

Arnaldo Córdova

La política de masas y el futuro de la izquierda en México

1. LA DOMINACIÓN CORPORATIVISTA

Una de las características esenciales que definen al Estado mexicano lo es, sin duda alguna, su *política de masas*, en la que se funda su poder sobre la sociedad y la cual es un resultado histórico de la gran conmoción política, económica y social que constituyó la Revolución Mexicana de 1910-1917. Ella ha determinado siempre la extensión del poder del Estado y su éxito o su fracaso en el gobierno del país; la eficacia del Estado como rector de la vida económica y social de México ha estado siempre en relación directa con la eficacia o el deterioro de su política de masas o, dicho de otra manera, con el control y el ascendiente del Estado sobre y en el seno de las amplias capas de la población trabajadora de las ciudades y del campo.¹

De hecho, el proceso de consolidación del Estado de la Revolución, en términos históricos, aparece como el proceso a través del cual se construye y se institucionaliza una línea de masas que hace de éstas, no solamente una clientela estable y segura para el nuevo Estado, sino sobre todo la verdadera fuente de su poder, mismo que se da en la forma de un *consenso político* cada vez mejor organizado. En efecto, de la adhesión de las masas a las personas de los caudillos revolucionarios, típica de los tiempos de la lucha armada y de los primeros años veinte, pasando por la manipulación caciquil o gangsteril de los trabajadores que caracterizó a los años de la Gran Depresión, se llegó, con el gobierno cardenista, a un régimen de dominación de masas mediante el encuadramiento de éstas en organizaciones ligadas directamente al Estado.²

Cada etapa del desarrollo económico y político de México aparece profundamente marcada por una

1 Sobre los orígenes de este fenómeno y su importancia para la construcción del Estado moderno en México, véase, Arnaldo Córdova, "México. Revolución burguesa y política de masas", en *Cuadernos Políticos*, n. 13, julio-septiembre, 1977, pp. 85-101.

2 Cf., Arnaldo Córdova, *La política de masas del cardenismo*, Ed. Era, México, 1974.

reforma específica de control y manipulación de las masas. Las reformas cardenistas, por ejemplo, que dieron lugar a las más brillantes realizaciones logradas por el Estado mexicano en el terreno de la economía y de la política, se apoyaron siempre en la adhesión y el consenso de los trabajadores rurales y urbanos e invariablemente comenzaron a ponerse en acto como resultado de una ofensiva de los propios trabajadores. Cárdenas jamás ocultó lo que su gobierno debió al apoyo y al sostén que las masas le prestaron en los grandes actos de expropiación (el petróleo, Lombardía y Nueva Italia, La Laguna, La Gavia, Mexicali, Yucatán) y en la defensa de su política reformista. Hoy es algo que, por lo demás, todo mundo reconoce.

El punto culminante en el proceso de conformación de esta línea de masas, indudablemente, lo constituye el mismo régimen cardenista, a partir del cual, en efecto, cobra las características de un sistema institucional, permanente. En realidad, puede decirse que ni antes ni después de aquel periodo ha existido un estadista que tuviese una idea tan clara como la tenía Cárdenas del papel fundador de un verdadero poder político en el siglo xx que desempeñan las masas trabajadoras, sobre todo cuando éstas están organizadas. Ya en los días de su campaña electoral, en abril de 1934, el divisionario michoacano exponía brillantemente esta misma idea: "Es necesario —afirmaba— que los pueblos se organicen, para que las organizaciones sean el más fuerte sostén de sus propios intereses. Existe en toda la nación un profundo deseo de que el pueblo trabaje, de que el país progrese y de que se mejoren moral y económicamente las masas obreras y campesinas de la República; pero para esto, y para cualquiera otra tendencia que quiera el pueblo ver realizada, se hace necesario que se organice, porque toda idea impulsada aisladamente hace nulos sus esfuerzos. Que se organicen los patrones sobre bases lícitas, que se conglomeren los trabajadores. La lucha de clases no se hará entonces de individuo a individuo, sino de grupo a grupo. En esta etapa de nuestra historia, el individuo, entidad aislada, energía mezquina y dispersa, estorba. Ha llegado la hora del Derecho Social, de la *lucha de clases*, pero de *clases organizadas*."³ Desde luego, para Cárdenas estaba perfectamente claro lo que esto quería decir para el Estado de la Revolución: o lograba reunir bajo su dirección a las clases trabajadoras del país o no sería capaz, de ninguna manera, de consolidarse como un verdadero poder político ni llevaría a la práctica sus programas de reforma social. Por la misma época manifestaba su convicción de que "...toda Administración requiere ese factor poderoso que es el elemento trabajador, para hacer cumplir las leyes, porque si no cuenta con la fuerza ni el apoyo de éste, su labor será nula a causa de que distintos intereses egoístas que existen en el país oponen resistencias cuando se trata de cumplir una ley radical o cuando

³ *El Nacional*, 18 de abril de 1934.

se trata de modificar otra para el mejoramiento de las condiciones de vida del proletariado".⁴

Para lograr su objetivo Cárdenas llevó a efecto un despliegue magistral de la política reformista de la Revolución; ningún presidente, antes o después de él, aplicó con igual coherencia y energía el programa de reformas sociales que contienen los artículos 27 y 123 de la Constitución, haciendo del mismo, a la vez, un instrumento del fortalecimiento del Estado. Pero Cárdenas contó, además, con un movimiento obrero organizado que había logrado conquistar su independencia política, bajo la guía de Vicente Lombardo Toledano, aun antes de que Cárdenas llegara a la Presidencia de la República.⁵ Estrechando una alianza con el movimiento obrero a la que permaneció fiel hasta el fin, el presidente michoacano reconstituyó el prestigio del Estado entre las masas trabajadoras y convirtió a éstas en el ariete de su política reformista. Ahora bien, fue precisamente en el desarrollo de la alianza misma en el que Cárdenas fue imponiendo las condiciones que llevarían a la dominación institucional de los trabajadores por parte del Estado; sobre todo, estableciendo una rígida separación entre los sectores de masas (trabajadores de la industria y el comercio, por un lado; empleados del Estado, por otro, y finalmente, campesinos y trabajadores rurales, por el otro), con organizaciones diferentes y aisladas, conformadas en torno a intereses corporativos particulares.⁶ Lombardo jamás aceptó que a la organización obrera se le impidiera enrolar en sus filas a los burócratas y a los trabajadores rurales, pero en esto el general Cárdenas fue intransigente. Por lo demás, siempre encontró los recursos para aplacar al dirigente obrero; por ejemplo, con motivo de las elecciones de diputados de 1937, Cárdenas abrió el botín del Estado a los líderes de los trabajadores e inauguró lo que muchos consideran una tradición nefasta: la participación de representantes obreros en el Poder Legislativo, un interés que, ciertamente, sirvió para ablandar a la dirigencia sindical y, finalmente, convertirla en una clientela de élite en el seno mismo del Estado.⁷

Lo que a justo título podría llamarse el "aliancismo" típico de los años treinta, y que se movía en torno al pacto entre el presidente y el movimiento obrero organizado, estuvo, además, favorecido por un fenómeno que en México cobró una extensión notable: la política antifascista del frente popular,

⁴ *El Nacional*, 12 de febrero de 1934.

⁵ Sobre el desarrollo del movimiento obrero independiente de la primera mitad de los años treinta, Arnaldo Córdova, *Política y movimiento obrero en una época de crisis*, de próxima aparición para los tipos de Siglo XXI Editores.

⁶ *El Nacional*, 28 de febrero de 1936; Frank Brandenburg, "México. An Experiment in One Party Democracy", Ph. D. Dissertation, University of Pennsylvania, 1955, pp. 78-80 y 173-74; Nathaniel y Sylvia Weyl, *La reconquista de México. Los días de Lázaro Cárdenas*, en *Problemas Agrícolas e Industriales de México*, vol. VII, n. 4, octubre-diciembre, 1955, p. 234; *CTM. 1936-1941*, Talleres Tipográficos Modelo, México, 1941, p. 481.

⁷ Véase, Vicente Fuentes Díaz, "Desarrollo y evolución del movimiento obrero a partir de 1929", en *Ciencias Políticas y Sociales*, año V, n. 17, julio-septiembre, 1959, pp. 339-40.

difundida de manera especial por Lombardo y por el Partido Comunista y que tenía una connotación fundamentalmente antimperialista. Por inercia, y visto que el programa reformista de Cárdenas estaba dirigido en particular a afectar los intereses imperialistas en México, también en este renglón el verdadero usufructuario de la política de frente popular lo fue el Estado, considerado, con su presidente a la cabeza, como el representante de la "burguesía nacional". La reorganización del partido oficial, con el objeto de convertirlo en el *partido de los trabajadores* y que Cárdenas comenzó a impulsar, desde septiembre de 1936, mediante las famosas "consultas" a los trabajadores para elegir candidatos a diputados,⁸ fue vista por todo el mundo como la formación, "en las condiciones de México", del frente popular de obreros, campesinos, soldados y clases medias.⁹ Desde este punto de vista, no podía ser mayor el prestigio con el que resurgía de sus cenizas en la forma del viejo "partido de los

⁸Véase en *El Nacional*, 6 de septiembre de 1936, el manifiesto del PNR por el que se convoca a dichas consultas.

⁹Puede juzgarse de las expectativas que en este sentido despertaba la reorganización del partido oficial por las opiniones que los lombardistas y el PCM expresaron en su momento. La revista de Lombardo, por ejemplo, en un editorial probablemente escrito por él mismo, interpretó la transformación del PNR como un resultado "de la voluntad manifiesta de los trabajadores y de los campesinos de integrar en México un verdadero frente popular con los sectores explotados de la población", agregando que había sido la CTM "la que en más de una ocasión invitó a los campesinos y a las demás fuerzas populares del país a vincularse en un organismo político que sirviera eficazmente los propósitos de todos y cada uno de estos agrupamientos humanos. A ello se debió el hecho de que la Confederación de Trabajadores de México recogiera gustosa la invitación para formar parte del nuevo partido" (*Futuro*, n. 27, mayo de 1938, p. 8). En otra ocasión, comentando el Mensaje de Año Nuevo del presidente Cárdenas, por medio del cual anunciaba la transformación del PNR, Lombardo afirmaba: "¿Por qué en México se nos ha ocurrido fundar un Frente Popular? Porque en México tenemos enemigos, porque la reacción mexicana, apoyada por ciertos sectores de imperialismos extranjeros y por ciertos elementos de afuera, inclusive europeos, por el fachismo internacional, no sólo quieren impedir que nuestro país siga desenvolviéndose, sino que pretenden que el Gobierno de Cárdenas desaparezca y en su lugar vengan a gobernar nuestro país un conjunto de individuos al servicio de los grandes intereses de la burguesía nacional y extranjera... ¿Qué relación tiene la iniciativa de la CTM, con el paso que acaba de dar el Presidente Cárdenas? Una relación directa...; el Presidente Cárdenas no ha sacado de la nada su propósito de transformar al Partido Nacional Revolucionario; el Presidente Cárdenas se ha dado cuenta del sentir popular, de la opinión de todos los sectores del pueblo de México deseoso de asociarse y da la forma parada asociación... No nos importe que en México exista una institución que se llame 'Frente Popular Mexicano'; no estamos discutiendo nombres; lo que nos interesa es que se realice esta asociación de los sectores del pueblo de México, de los más importantes, y eso se puede hacer de muchos modos; uno de ellos es la transformación del Partido Nacional Revolucionario" (Vicente Lombardo Toledano, "La Confederación de Trabajadores de México ante la transformación del Partido Nacional Revolucionario", en *El Machete*, 15 de enero de 1938). De modo, si se quiere, más radical, Hernán Laborde, secretario general del PCM, saludaba la iniciativa de Cárdenas: "La transformación del Partido Nacional Revolucionario —afirmaba—, es un hecho de incalculable trascendencia política e histórica. La incorporación de las organizaciones de masas, obreras, campesinas, de mujeres, juveniles, etcétera, significa de hecho la formación del Frente Popular dentro del Partido Nacional Revolucionario. Nos encontramos ante una medida esencial para la derrota del movimiento reaccionario, que en complicidad con agentes del fachismo alemán, italiano y japonés, y con los franquistas españoles, proyecta una rebelión armada para implantar en México una dictadura de tipo fascista, sujeta a la voluntad del fachismo europeo... Ante la amenaza fascista, la tarea del Frente Popular dentro del PNR, consiste en agrupar al pueblo en masa, a todos los mexicanos amantes de su país y de su libertad, para la defensa de la Revolución y de la Patria" (Hernán Laborde, "Frente Popular dentro del PNR", en *El Machete*, 10 de enero de 1938; del mismo Laborde "Partido popular, no partido de clase", en *El Machete*, 5 de marzo de 1938).

revolucionarios", el nuevo partido oficial, en la forma del "partido de los trabajadores". El cambio de nombre, de Partido Nacional Revolucionario (PNR) a Partido de la Revolución Mexicana (PRM) casi no tiene importancia y fueron muy pocos los que perdieron el tiempo en explicarlo. La diferencia entre el PNR y el PRM era, sin embargo, extraordinaria.

El PNR había sido concebido como una unión destinada a fundir en un solo organismo político los múltiples y minúsculos grupos de revolucionarios que desintegraban y dispersaban las fuerzas de la Revolución. Era, ello no obstante, un clásico partido de grupos y de individuos que hacia la también clásica *política de ciudadanos*, dirigida a convencer a los individuos y no a las masas, claro está, con su buena dosis de violencia física. La lucha interna del PNR era también una lucha esencialmente individualista.¹⁰ Desde este punto de vista, el PRM está en las antípodas: no sólo era un formidable instrumento destinado a hacer política de masas y no de individuos, sino que, además, no estaba concebido como partido de individuos, en el que la afiliación personal constituye el acto fundacional del mismo.¹¹ El PRM nacía como partido de *organizaciones de masas*, al que estas mismas organizaciones de masas daban vida y de las cuales debía ser, a la vez, un coordinador, un servidor y la expresión de su unidad política en torno al programa de la Revolución. El *Pacto Constitutivo* del PRM

10 En realidad, los problemas que se planteaban los organizadores del PNR y que giraban todos en torno a la unificación nacional de los grupos revolucionarios, independientemente de su acción entre las masas, aparecían como algo que pertenecía ya a un lejano pasado en 1938. Al presentar los materiales de la Primera Convención del PNR, misma que le dio vida, sus dirigentes expresaban así dichos problemas: "La carencia de una dirección central política para todo el país, perjudicaba visiblemente, en los últimos años, el prestigio de la misma Revolución y mermaba la eficiencia de su labor aplicada a la reconstrucción nacional. En algunos Estados, los grupos locales llegados a su pleno desarrollo y a un alto grado de vitalidad, presentaban casos de escisiones o de luchas internas, y ocasionaban, en casos de elecciones, absurdas apariencias de duplicidad de Poderes; o bien, el volumen de su energía política derivaba lógicamente a la inflación burocrática de costosas y complicadas administraciones. En otras entidades de la Federación, los programas políticos o de principios rebasaban los límites de una actuación regional, extendiéndose a normas de doctrina política general, estimulando deformaciones de la doctrina de la Revolución y dando lugar a desconcierto y a cismas peligrosos. A falta de un grupo central orientador, los liderazgos de reputación local se inclinaban a asumir las funciones de aquél, para pretender pasar como portavoces de la Revolución, inclinándose, a veces a coaliciones con facciones militares para intentar asonadas y motines a nombre de la Revolución Mexicana misma" (PNR, *La democracia social en México Historia de la Convención Nacional Revolucionaria. Constitución del PNR. Sucesión presidencial de 1929*, México, mayo de 1929, pp. 11-12). Sobre los primeros desarrollos del PNR, véase, José Castillo Torre, *El PNR de México. Cómo debe entenderse la razón de su origen y su función como instituto político de la Revolución Mexicana*, Imprenta de la Secretaría de Relaciones Exteriores, México, 1933.

11 Todavía hoy sorprende el que los estudiosos de la historia política de México hayan prestado siempre tan poca atención al análisis del cambio en el sistema de dominación política que el PRM introdujo y desarrolló a partir de 1938. Por lo general, el interés se centra, sin mayores consecuencias, en el nuevo sistema de elección de candidatos, el que, además, en ocasiones se ve como una simple medida demagógica (cf., por ejemplo, Frank Brandenburg, op. cit., pp. 88-89; Vicente Fuentes Díaz, *Los partidos políticos en México*, t. n, s.p.i., México, 1956, pp. 67 y ss., y del mismo autor, "PNR, PRM y PRI. Un partido que ha transformado a México", en *Polémica*, n. 1, marzo-abril, 1969, p. 54).

dice en su breve introducción: "Los sectores revolucionarios de México, integrados por las agrupaciones campesinas y obreras, por los elementos militares y por los contingentes populares, cuyos representantes firman al calce [...], constituyen solemnemente, en este día treinta de marzo de 1938, el *Partido de la Revolución Mexicana*".¹²

En la nueva organización el carácter estamental de los sectores, en atención a los intereses y a las profesiones de sus miembros, es evidente. Ante todo, los miembros del partido se califican como tales en razón de sus pertenencias a uno de los sectores;¹³ la condición puramente individual del miembro del partido apenas si es considerada como una situación provisoria, mientras no se forma el sector al que pertenece por su profesión u oficio,¹⁴ como era el caso del sector llamado "popular", que debía agrupar a las organizaciones de clases medias y de la pequeña burguesía, y de los militares, que por un tiempo, más adelante, constituyeron otro sector. Lo fundamental, empero, en este sentido, venía a ser la tajante y definitiva separación entre todos y cada uno de los sectores, hecho del que jamás se dio la más mínima explicación, pero que tenía la evidente finalidad de convertir a los distintos intereses de clase en instrumentos de control, mediante su contraposición y aislamiento mutuos, de las masas trabajadoras; esto era válido, sobre todo, en el caso de los campesinos y trabajadores rurales, que con justa razón eran considerados todavía como los elementos más explosivos de la sociedad. La cláusula séptima del *Pacto Constitutivo* establece, al respecto: "En sus actividades de carácter social [no político], las Agrupaciones Campesinas se comprometen a no admitir en su seno a los contingentes que a la fecha pertenezcan a cualquiera de las Organizaciones Obreras, y éstas, a su vez, se obligan a no admitir en su seno a elementos que pertenezcan a las Agrupaciones Campesinas. Ambas fijarán el radio de acción y

12Partido de la Revolución Mexicana, *Pacto Constitutivo, Declaración de Principios, Programa y Estatutos*, "La Impresora", México, 1938, p. 5. El artículo lo. de los Estatutos establece: "Loa Sectores Obrero, Militar, Campesino y Popular, que han firmado un Pacto de Unión y Solidaridad, constituyen el Partido de la Revolución Mexicana" (op. cit., p. 29).

13El artículo 6o. de los Estatutos de 1938, entre otras condiciones, impone en su fracción I que para ser miembro del partido se requiere: "Pertener a cualquiera de los sectores que lo constituyen" (*Pacto Constitutivo*, 1938, p. 31).

14Durante mucho tiempo el partido oficial fue concebido exclusivamente como una coalición de sectores estamentales y, aunque su Declaración de Principios cambió en cada congreso o asamblea nacional, su estructura se concibió siempre como conjunto de organizaciones (véanse, PRI, *Declaración de Principios, Programa de Acción y Estatutos del Partido Revolucionario Institucional*, México, febrero de 1946, pp. 22-23, y, PRI, *Declaración de Principios, Programa de Acción y Estatutos*, México, 1953, pp. 47-48). Fue hasta mucho después que a los individuos aislados se les consideró, también, como miembros fundadores del partido. El artículo lo. de los actuales estatutos del PRI reza: Al PRI "lo forman organizaciones de las clases sociales mayoritarias que se agrupan en los sectores agrario, obrero y popular, así como hombres, mujeres y jóvenes que sostienen en común una plataforma de principios y un programa de acción que se identifican con los postulados de la Revolución Mexicana" (en *La República*, n. 398, septiembre, 1978, suplemento, p. XLV). Las organizaciones, empero, como puede verse, siguen siendo consideradas como los verdaderos sujetos del partido.

la cooperación que deban prestarse recíprocamente las Organizaciones Campesinas y Obreras, tan pronto como quede constituida la Confederación Nacional Campesina".¹⁵

Dentro de cada sector, y de manera igualmente aislada y desvinculada, los verdaderos *sujetos políticos* venían a serlo las organizaciones de masas constitutivas del partido. En el sector obrero, en aquel tiempo: la Confederación de Trabajadores de México (CTM), la Confederación Regional Obrera Mexicana (CROM), la Confederación General de Trabajadores (CGT), el Sindicato Industrial de Trabajadores Mineros, Metalúrgicos y Similares de la República Mexicana (SITMMSRM) y el Sindicato Mexicano de Electricistas (SME), siendo la CTM la agrupación que reunía a la mayoría aplastante de los trabajadores organizados y la que, en realidad, decidía la política del sector. En el sector campesino: las Ligas de Comunidades Agrarias de los diferentes Estados y regiones del país y la Confederación Campesina Mexicana (CCM), que pronto se convertirían en la Confederación Nacional Campesina (CNC). En el sector popular: las organizaciones sindicales de maestros y burócratas y las uniones de trabajadores independientes, cooperativistas, artesanos, estudiantes, profesionales, comerciantes en pequeño, pequeños productores y pequeños propietarios, que luego, en su mayoría, integrarían lo que se denominó Confederación Nacional de Organizaciones Populares (CNOP). Las cláusulas segunda y tercera del *Pacto Constitutivo* disponían que las distintas organizaciones se regirían por sus respectivos estatutos y conservarían su autonomía y la dirección y disciplina de sus afiliados en todo aquello que se relacionara con el desarrollo de su acción social corporativa, y con la realización de sus finalidades específicas.¹⁶

Al partido como tal corresponderían las que se llamaban funciones "políticas" y que se limitaban a las propiamente electorales, prestando un emblema único y una unidad global al cuerpo electoral del partido. Pero también aquí el procedimiento para designar candidatos a puestos de elección comenzaba en los sectores, en cuyas asambleas de representantes debían nominarse y lanzarse las candidaturas. Aunque esto, como lo ha venido a demostrar la historia posterior con abundancia de pruebas no era otra cosa que un mero símbolo que alimentaba la imagen del "partido de los trabajadores", sin embargo, servía como mecanismo de distribución de puestos con el que se mantenía la fidelidad de los sectores.¹⁷ En todo caso, resalta siempre el extraordinario papel que las organizaciones de masas desempeñaban tanto en lo referente a su "acción social" como en lo relativo a la "acción política" del partido. Más que

¹⁵ *Pacto Constitutivo*, 1938, p. 7. La CNC se constituyó en agosto del mismo año de 1938.

¹⁶ Op. cit., p. 6.

¹⁷ Véase, en op. cit., capítulo IV de los Estatutos, "Elecciones internas de los funcionarios públicos", pp. 70 y ss.

los sectores, que no son sino *regiones sociales internas* y no organismos integrados, son precisamente las organizaciones las que constituyen los verdaderos miembros del partido, con facultades decisorias en la medida de sus efectivos; dicho de otra manera: aparte la defensa de los intereses de grupo o de clase que representan, dentro del partido oficial *quienes hacen política son las organizaciones*.

Ante semejante estructura política, típicamente *corporativista*,¹⁸ como puede apreciarse, uno no puede por más de preguntarse si el partido oficial, que en lo esencial sigue siendo el mismo de 1938, es en realidad un *verdadero partido político*. Por supuesto, aun si se toma en cuenta tan sólo su estructura organizativa, el partido oficial mexicano, Partido Revolucionario Institucional (PRI) a partir de 1946, no tiene nada que ver con el corporativismo fascista italiano y menos todavía con el nacionalsocialismo alemán. El corporativismo fascista es, ante todo, una forma de organización compulsiva de la economía, particularmente dentro de la empresa misma, pero también a nivel nacional; la corporación, en este caso, tiene una estructura estamental y en ella se representan, con sus derechos y obligaciones, los diferentes intereses de clase que intervienen en el proceso de la producción, pero, de manera muy principal, la corporación constituye la autoridad que en lo inmediato dicta a cada sector social el papel que debe desempeñar en la misma producción. En el fascismo las corporaciones no son *órganos del partido* sino *órganos del Estado*, directamente, y se encuentran regidas por un *ministerio de corporaciones* que las coordina y las regula nacionalmente, en cuanto órganos rectores de la producción económica.¹⁹ En el caso de México, como hemos podido ver, existe un corporativismo puramente político y de él, ante todo, por lo menos como estructura de partido, se excluye a la clase dominante; funciona sólo como mecanismo de control de las masas, y en él la verdadera organización corporativa es la organización de clase o, más precisamente, de intereses profesionales, amén de que, por lo menos desde el punto de vista formal, la organización es concebida como *miembro del partido* y no como

18En 1959 el estudioso estadounidense Robert E. Scott definía la organización del partido oficial como una "estructura corporativa" (*Mexican Government in Transition*, University of Illinois Press, Urbana, 1959, pp. 130 y ss. y 162 y ss.) ; su análisis, sin embargo, se quedó corto en lo que se refiere a las funciones que dicha estructura desempeña en la conformación y el ejercicio del poder político.

19 Véase, Ernst Wilhelm Eschmann, *El Estado fascista en Italia*, Ed. Labor, Barcelona, 1931, en especial, pp. 49 y ss, y 110 y ss. El inciso VI de la *Carta del Lavoro* de 1927 establecía: "Las asociaciones profesionales legalmente reconocidas aseguran la igualdad jurídica entre patrones y obreros, y velan por el mantenimiento y la mejora de las disciplinas de la producción y del trabajo. Las Corporaciones constituyen la organización unitaria de las fuerzas de producción de las cuales representan íntegramente los intereses. Por esto precisamente aseguran esta representación integral de los intereses de la producción, que son en sí intereses nacionales, y las Corporaciones están reconocidas como órganos del Estado. Bajo el aspecto de órganos de representación de los intereses unitarios de la producción, las Corporaciones pueden dictar reglas obligatorias concernientes a la disciplina de las relaciones de trabajo o a la coordinación de la producción en todas las ocasiones en que hayan recibido a este efecto un mandato de las asociaciones afiliadas".

órgano del Estado.

Vistas las enormes facultades que tiene como tal y el muy amplio juego político que desarrolla, la organización, sobre todo cuando es mayoritaria en su sector (es el caso de la CTM), en cierto sentido se sobrepone al propio partido, que a su vez se ve reducido a ejecutar funciones puramente coordinadoras de la actividad de las organizaciones. Desde luego, en los periodos en que no está presente la contienda electoral y que son los más, el partido sencillamente no existe como tal y la única actividad visible es la llamada "acción social" de las organizaciones; pero incluso en las épocas de elecciones el papel de las organizaciones resulta decisivo. Una vez que cada organización se ha puesto de acuerdo con otras fuerzas políticas y con el presidente de la República sobre el número de puestos públicos que le corresponden, es ella la que en las asambleas de sectores decide sobre las personas que deben ocupar esos puestos; y cuando se trata de los puestos mayores, digámoslo así, por ejemplo, la Presidencia de la República o las gubernaturas de los Estados, la organización es siempre una fuerza a la que se debe consultar sobre los candidatos, que no son dados a conocer ("destapados") hasta que la misma organización otorga su consentimiento.²⁰ En estos casos el partido es una simple correa de transmisión, un mediador, y cuando mejor le va, un *componedor* de diferencias. En realidad no es *el* partido, sino sus burós nacionales o locales, los comités dirigentes, pues *el* partido lo siguen siendo las organizaciones. Por supuesto, las organizaciones no son las únicas que deciden quién será candidato a la Presidencia de la República; son muchos los grupos de poder que intervienen en el proceso; pero dentro del partido las únicas que deciden sobre ello son las organizaciones. Si se exceptúa su actividad como organizador de campañas electorales, el partido oficial casi no presenta ninguna otra característica que lo defina como un verdadero partido; más que esto, un partido, es más bien *un comité administrador de los asuntos de las corporaciones*, es decir, de las organizaciones. También se podría llamar *ministerio de corporaciones*, pero en este caso de *corporaciones políticas*, o sea, con facultades muy menguadas, de simple coordinación.²¹

Desde luego, cuando se habla de las organizaciones se debe tener presente que no todas ellas han tenido el mismo desarrollo ni desempeñan las mismas funciones y que, por lo tanto, no todas disfrutan

²⁰Se trata, por supuesto, de un proceso interno de reparto del poder que en ningún momento aparece a la luz pública ni tiene que ver, directamente, con el acto de proclamación de las precandidaturas, el cual lo puede efectuar cualquier organización, de manera indistinta. La proclamación de los candidatos es sólo una sanción pública, abierta, de los resultados a que previamente ha llegado la lucha por el reparto del poder. Aun así, el acto se conduce a través de los sectores donde las organizaciones actúan y se lleva a efecto, para consumo público, como una manifestación de la voluntad de los sectores (véase el capítulo XI de los actuales Estatutos del PRI, en *La República*, cit., pp. XLVII y ss.).

²¹ Cárdenas expresaba lo que serían las funciones corporativas del partido oficial transformado en un célebre discurso ante

de igual poder. Si se atiende al conjunto de los sectores, el desarrollo de éstos ha sido sumamente desigual. El llamado sector campesino, por ejemplo, desde sus comienzos ha venido sufriendo un permanente proceso de deterioro; el sector obrero, pese a ser el más importante por las funciones de control social que ejerce, sobre todo porque su masa social es hoy la más conflictiva de todas, ha permanecido estacionario; mientras que el sector popular, debido en especial a que en él se ha ubicado la mayoría de los grupos políticos profesionales, ha venido en continuo ascenso en lo que a su participación en el poder se refiere.²² Ahora bien, dentro de cada sector la significación política y, por lo tanto, el poder particular de cada organización es, asimismo, muy desigual, de donde resulta una proyección diferente de las mismas organizaciones en el plano de la política nacional que, en cierto sentido, rebasa los marcos de los propios sectores, minimizando el papel que éstos juegan. Esto se podría ilustrar mediante el ejemplo más conocido: la CTM, sin duda alguna, es la organización más poderosa en el conjunto del sistema corporativo de México, más, por supuesto, que cualquiera de las organizaciones que integran el sector popular, y no obstante que el sector obrero no es ni el más numeroso ni el más poderoso; ello significa, en primer término, que no hay identidad entre el sector y las organizaciones que lo componen y, en segundo lugar, que las verdaderas depositarias del poder lo son sólo algunas de las organizaciones.

Por ser la primera, desde este punto de vista, la CTM es también ejemplar, típica, por el control de masas que ejerce y por el poder de que disfruta en el contexto de la política nacional. Después de las grandes luchas que entabló durante los años treinta bajo el liderazgo de Lombardo, la CTM fue cayendo paulatinamente en manos de los sectores más atrasados y oportunistas de la misma, de los que era expresión política el famoso grupo de los "cinco lobitos" (Fidel Velázquez, Jesús Yurén, Fernando Amilpa, Alfonso Sánchez Madariaga y Luis Quintero). Como es bien sabido, la inmensa mayoría de las agrupaciones que integran la CTM la forman pequeños sindicatos gremiales, ligados a empresas tam-

los militares: "El Partido de la Revolución Mexicana sólo representa un órgano de coordinación, el nexo de los distintos sectores que necesitando salvar la teoría de la Revolución, no podrían unificarse sin aquel instituto auxiliar" (L-zaro C-rdenas, *Discurso pronunciado en el banquete que le ofrecieron los CC. jefes de Zonas Militares, el día 5 de septiembre de 1939*, DAPP, México, 1939, p. 6).

22 En realidad, desde sus orígenes mismos, la CNOP, fundada en el mes de febrero de 1943, estuvo diseñada para contrarrestar cualquier tendencia que mirara a dar un poder desequilibrante a las organizaciones obreras y campesinas y esto hizo de ella el frente político interno del partido oficial con mayor capacidad de maniobra y con un mayor poder de decisión en las determinaciones generales de la política; ello se reflejó desde entonces, como un mero dato exterior, en el mayor número de puestos políticos que se le atribuyeron frente a y en desmedro de los otros dos sectores y sus organizaciones (cf., Frank Brandenburg, op. cit., pp. 101 y ss.; L. Vincent Padgett, *The Mexican Political System*, Houghton Mifflin, Boston, 1966, p. 124 y ss.; William Tucker, *The Mexican Government Today*, University of Minnesota Press, Minneapolis, 1957, pp. 56 y ss.).

bién pequeñas y de muy limitados horizontes en el conjunto de la economía mexicana; se trata, por lo mismo, de un proletariado con condiciones de vida durísimas; iletrado en su mayor parte; políticamente inexperto, lo que lo hace una víctima inerme de líderes gangsteriles y paternalistas; su conciencia de clase es prácticamente nula, tanto en el sentido de su pertenencia a un proletariado nacional como en lo que se refiere a sus propios intereses como grupo social. La dirigencia cetemista que sucedió a Lombardo y que acabó expulsándolo de la organización provenía de este sector de la clase trabajadora y en el²³ control férreo del mismo aquélla ha encontrado su fuerza incontrastable dentro de la CTM.

Ahora bien, en ese enorme y disperso aparato de dominación, la verdadera ciudadela del poder de la actual dirigencia cetemista lo es la Federación de Trabajadores del Distrito Federal, considerada como el "nervio vital" de la CTM. Comprende 522 sindicatos gremiales que agrupan un total de 300 mil miembros; se divide en 23 secciones, cada una con un jefe que tiene funciones verdaderamente caciquiles, y de las cuales sólo una, la cuarta, agrupa a los dos tercios del total de agremiados en el Distrito Federal, por lo que ha sido llamada la "columna vertebral" de la FTDF. Para darse una idea del poderío de la Federación basta con apuntar que la misma controla totalmente la representación obrera de los tribunales del trabajo en la Junta Central de Conciliación y Arbitraje y que, prácticamente, con sus afiliados, decide siempre el carácter multitudinario de las concentraciones políticas que el PRI organiza en la capital de la República.²⁴

Una característica notable de la ya larga historia de la CTM es que la mayoría de los disturbios internos que ésta ha padecido y que, por lo general, han tenido una proyección nacional en el movimiento obrero de México, se ha originado en las grandes formaciones sindicales, los llamados sindicatos nacionales de industria, la mayoría de los cuales pertenece a la CTM: el movimiento de los

23 La primera agrupación que los "cinco lobitos" formaron, la Federación Sindical de Trabajadores del Distrito Federal, en febrero de 1929, y que les sirvió como base social y política de apoyo para hacer carrera en el sindicalismo mexicano, estuvo integrada por pequeños gremios y sindicatos de oficios que podían contarse entre los más deprimidos y atrasados: empleados de comercio, comerciantes de San Juan, trabajadores de aguas gaseosas, tranviarios de talleres y tráfico, que hacían los trabajos más pesados y que no estaban en la combativa y poderosa Alianza de Tranviarios; lecheros, a cuyo gremio pertenecía Fidel Velázquez; enterradores del Panteón Español, médicos homeópatas, empleados y campesinos de la hacienda de El Rosario; trabajadores del transporte urbano, electricistas de pequeños talleres, mecanógrafos de los portales de Santo Domingo; alquiladores y empleados de casas alquiladoras de películas, molineros, empleados de la Pierce Oil, tramoyistas, empleados de Sedanita Mexicana, zapateros, trabajadores de los mercados Hidalgo y Beethoven y choferes de Lomas de Chapultepec (Rosendo Salazar, *Historia de las luchas proletarias de México. 1923-1936*, Ed. Avante, México, 1938, p. 354).

24 Luis Araiza, *Historia del movimiento obrero mexicano*, Ed. Casa del Obrero Mundial, México, 1975, t. Iv, pp.254 y 260. Los datos son, evidentemente, muy atrasados, pero siguen siendo significativos.

ferrocarrileros de 1948, el movimiento minero de 1950-1951, el movimiento ferrocarrilero de 1958-1959; los movimientos de maestros, telegrafistas, electricistas, petroleros, telefonistas y textiles de 1956-1959; y el movimiento de los electricistas democráticos de los años setenta, para no hacer mención sino de los principales. En realidad, en términos históricos, el proceso de conformación de la dominación sindical que hoy caracteriza a la CTM se da como una lucha ininterrumpida por aplastar y reducir a la impotencia a los grandes sindicatos nacionales de industria, sobre todo al de ferrocarrileros, que hasta 1959, con sus 70 mil agremiados, había venido siendo el destacamento más combativo y aguerrido de la clase obrera mexicana.

La CTM resulta también la organización típica del sistema corporativo mexicano por la naturaleza de la dominación que la propia organización proporciona, y esto es algo que, en lo esencial, se debe, asimismo, a la experiencia política del cardenismo. Al proponerse la formación de un Estado con una amplia base social de apoyo en la que los trabajadores constituyeran el eje de la política nacional a través de su organización de clase, el gobierno de Cárdenas tenía dos opciones: abrir las compuertas de la movilización permanente de los trabajadores allanándoles el camino para la lucha por el poder como clase, lo que habría significado el suicidio del régimen que Cárdenas presidía, o convertir, *no a la clase*, sino *a la organización*, en *socia* en el poder, con lo que el régimen establecido acabaría consolidándose de un modo definitivo. Esta última fue, por supuesto, la elección de Cárdenas. Para ello se requería, de cualquier forma, de la movilización de las masas, y esto era un riesgo calculado: no podría hacerse de la organización un aliado en el poder político si ésta no llegaba a identificarse con la masa de los trabajadores, prestigiándose en la lucha misma y, por lo tanto, mediante la movilización de los obreros por sus derechos y reivindicaciones. Este proyecto contó con un gran conductor, en el que los trabajadores pudieron creer y al que siguieron sin reparos hasta que el momento de las movilizaciones llegó a su fin: Vicente Lombardo Toledano, el líder del movimiento de unificación del proletariado que se había desarrollado desde mediados de 1933 y que había culminado con la fundación de la CTM en febrero de 1936.

La autoridad conquistada por la organización en el seno de la clase obrera sirvió como plataforma para llevar a término la integración del movimiento sindical al sistema político: habiéndose engullido a la clase la organización cobró vida independiente. Desde entonces el *movimiento organizado* sustituyó en el lenguaje político a la *clase obrera*, al grado de que los trabajadores no organizados dejaron prácticamente de existir a los efectos de cualquier acción política que se planteara. Entre otros, es fundamentalmente a Lombardo a quien se debe la popularización de la expresión *movimiento obrero*

organizado, que siempre contraponía a las masas no organizadas y aun a las que no estaban dentro de su propia organización. Esta gigantesca estafa teórica y política, a la vez, condujo a una sencilla operación consistente, sobre todo desde el punto de vista del gobierno, en identificar *organización* con *dirigencia* o burocracia y a través de ella concluir el proceso de dominación de la clase obrera. En realidad, esto no era más que un resultado de un estilo característico de dirección sindical autoritaria, ampliamente practicada por Lombardo y los suyos y fundada en la misma adhesión de las masas a sus dirigentes. Pero fue un estilo que el gobierno cultivó en su trato con los líderes obreros. Fuera de lo que ocurría en el caso de los campesinos comunes y corrientes, con los que Cárdenas gustaba mezclarse, desarrollando relaciones abiertamente paternalistas, en el caso de los obreros su trato fue siempre distante, prefiriendo arreglar cualquier asunto de política laboral con los dirigentes. Ello produjo siempre un doble efecto: por un lado, todo compromiso se hacía, de manera directa, sólo con los líderes sindicales, sin tener que recurrir a las masas; mientras que, por otro lado, el poder de los dirigentes se incrementaba notablemente entre las propias masas, que veían cómo su organización participaba, mediante el trato de sus dirigentes con el presidente, en las grandes decisiones nacionales. De tal suerte y debido a esa presencia prodigiosa del poder del Estado, la *organización* generaba la *representación*,²⁵ en la medida en que se imponía la necesidad de vincularse al Estado. La autonomía de la organización, deteriorada previamente por los métodos autoritarios de dirección, se derrumbaba, en fin, ante el amplio juego de la representación y ésta acababa sustituyéndola.

Lo que siguió a la conversión del partido oficial en una maquinaria corporativa no fue sino un prolongado perfeccionamiento del sistema de dominación mediante y a través de la organización. Luego que cesaron las movilizaciones, la organización, convertida ya en un instrumento del poder político, devino rápidamente una verdadera cárcel para los trabajadores organizados, como una potencia incontrastable para ellos, imbatible e insuperable: Ya en las elecciones presidenciales de 1939-1940 pudo verse con toda claridad lo que esto significaba. Es sabido que una gran parte de los mismos trabajadores organizados rechazó la candidatura oficial del general Manuel Ávila Camacho, apoyando sólo por esta razón, como forma de repudio, al candidato opositor, de marcada tendencia conservadora, general Juan Andreu Almazán. Todo fue inútil, pues el sistema corporativo se impuso sin medios términos y la protesta de los trabajadores fue acallada implacablemente.²⁶

²⁵Véase, Arnaldo Córdova, *La política de masas del cardenismo*, cit., pp. 61 y ss.

²⁶Cf., Albert Michaels, "Las elecciones de 1940", en *Historia Mexicana*, vol. XXI, n. 1, julio-septiembre, 1971, pp. 80-134; Nathaniel y Sylvia Well, op. cit., p. 320; Paul Nathan, *México en la época de Cárdenas*, en *Problemas Agrícolas e*

Muchas veces se ha afirmado que si el Estado no apoyara descaradamente como lo hace a la dirigencia sindical oficialista, en desmedro de la legalidad que nos rige, el poder de aquella no se sostendría un solo día. En ello hay mucho de verdad. En efecto, si el Estado no reprimiera por sistema cuanto movimiento sindical se organiza contra la dominación corporativista; por la independencia sindical, la revuelta en las filas de los trabajadores organizados cundiría como el fuego en un pajar, y liberada a sus propias fuerzas la burocracia sindical sería incapaz de resistir el embate. Pero sucede que el Estado no es, en absoluto, una entidad neutral en este conflicto. Los sindicatos oficiales forman el sostén social fundamental de la estructura política dominante y exigir del Estado neutralidad en este punto es tanto como exigirle el suicidio. Desde luego, el Estado no se va a suicidar. La organización sindical es parte del orden político establecido; esto no está inscrito en ninguna ley, pero vale como si lo estuviera, pues el orden, con ley o sin ley, es el orden y el uso de la fuerza lo legitima. Ir contra el sindicato oficial equivale a subvertir el orden y enfrentar la fuerza del Estado. Todo ello resulta decisivo en el seno de la organización misma. Además de contar el ascendiente que la dirigencia sindical tiene de modo natural dentro de la organización (algo que generalmente tiende a subestimarse), en la definición del poder que posee la propia dirigencia es determinante su ligazón con el Estado y en ello radica lo esencial de la dominación corporativista. Es precisamente en sus dirigentes que los trabajadores organizados registran la presencia omnímoda del Estado y del orden político en el que funda su poder. Tal vez esto no lo vio Cárdenas, el verdadero creador de este sistema de dominación, pues hubo bastantes ocasiones en que lamentó el hecho. Menos aún lo previó Lombardo, que por su parte pagó carísima su responsabilidad en la obra. De cualquier forma, el fenómeno los trascendió a ambos, deviniendo uno de los experimentos más conservadores y opresivos a los que jamás haya dado lugar la política mexicana.

No puede decirse, por lo demás, que a los trabajadores urbanos les haya ido peor que a otros en este gigantesco proceso de reorganización política de la sociedad. Aunque es una exageración afirmar, como lo hacen algunos, que "los campesinos hicieron la Revolución para que la disfrutaran los obreros", ciertamente el sector de masas más degradado políticamente lo ha venido a ser el de los trabajadores del campo. Ya en el proceso mismo de la reforma agraria desarrollado por el gobierno cardenista se tejió una colosal red institucional en la que el Banco Ejidal jugó un papel central y en la que el

Industriales de México, vol. VII, n. 3, julio-septiembre, 1955, op. 172-73; Betty Kirk, *Covering the Mexican Front*, University of Oklahoma Press, Norman, 1942, pp. 234 y ss.; Ariel José Contreras, *México 1940. Industrialización y crisis política*, Siglo XXI Editores, México, 1977, pp. 74 y ss.

campesino recién dotado de tierras quedó como mosca en telaraña. El Banco no sólo estuvo encargado de organizar la producción ejidal, sino que, además y valido de la enorme ignorancia y de la debilidad económica del ejidatario, intervino en la vida entera de éste y de su familia, ordenándola como convenía a su delicada misión como agente de la producción.²⁷ Y por si esto fuera poco, en el llamado sector campesino del partido oficial se desarrolló una organización de masas, la CNC, con la cual los campesinos verdaderos no tuvieron nada que ver. En ella fueron encuadrados de la misma forma en que se mete el ganado al redil, sin que tuvieran en ningún momento ni la oportunidad ni la posibilidad de decidirlo por sí solos. La organización campesina, sin duda alguna, no tiene nada que la asemeje a la organización obrera, en primer término, porque jamás ha dado algo que se parezca a una dirigencia con intereses propios y con una representación propia en el Estado. La dirección de la CNC la proporcionan los mismos grupos oficiales que se disputan la supremacía en las altas esferas del poder político y son, generalmente, exponentes de aquellos grupos que mantienen dentro del mismo Estado la necesidad de continuar con el programa agrario. De hecho, los campesinos organizados, casi todos ejidatarios, jamás han tenido la posibilidad real de crear un grupo dirigente salido de sus propias filas. Lo que no quiere decir que el Estado no haya tenido que enfrentar la tormenta de la rebelión en el campo; pero ésta, como no podía ser de otra manera, ha provenido, en lo fundamental, de los sectores no organizados de la población rural y, dentro de éstos, particularmente de trabajadores asalariados y sin tierra. Aherrojados en los grilletes de las instituciones agrarias y de una organización que jamás ha sido auténticamente suya, los trabajadores del campo siguen padeciendo, además, el dominio de innumerables cacicazgos que constituyen en la mayoría de las regiones del país, los principales pilares de la organización política nacional.²⁸

Tal es, en términos generales, la gigantesca estructura de dominación que pesa sobre las masas trabajadoras. Ella determina no sólo la política del Estado, sino también la política de las fuerzas que se encuentran en oposición al Estado mismo; ella explica el porqué de las dimensiones colosales del poder político imperante y también las razones de los continuos fracasos de la oposición para imponer su presencia.

27 Véanse, Arnaldo Córdova, op. cit., pp. 107-12; O. Ernest Moore, *Evolución de las instituciones financieras en México*, Centro de Estudios Monetarios Latinoamericanos, México, 1963, pp. 148-49; Enrique González Aparicio, *El problema agrario y el crédito rural*, Imprenta Mundial, México, 1937, pp. 38-39 y 54; Nathaniel y Sylvia Weyl, op. cit., p. 237.
28 Cf., Arturo Warman, *Los campesinos hijos predilectos del régimen*, Ed. Nuestro Tiempo, México, 1972, pp. 101 y ss.; Moisés T. de la Peña, "Un estado de crisis rural permanente", en *Política*, año Iv, n. 95, lo. de abril, 1964.

2. LA IZQUIERDA EN LA POLÍTICA MEXICANA

En un sistema de corporativismo político como el mexicano, resulta evidente, conceptos tales como sujeto político, cuerpo electoral, mayorías-minorías, organización, partido político, y hasta el de lucha política, adquieren connotaciones muy diferentes a las que tienen en un sistema democrático.

El sujeto político aquí no es el ciudadano, ni siquiera el partido, sino la organización de masas; por lo menos en todo aquello que se refiere a la expresión pública de la integración o la conformación del poder. El cuerpo electoral no constituye la manifestación de la voluntad de los ciudadanos, sino un resultado, puramente pasivo, de la acción de las organizaciones; éstas, a su vez, tampoco son la obra de los ciudadanos por su condición de clase, sino su reunión bajo un comando que les precede y los envuelve y que decide siempre por delegación, lo que hace de ella no el conjunto de los miembros sino una entidad abstracta; las asambleas de base en las organizaciones tienen siempre funciones reales muy limitadas.

El binomio clásico de mayorías-minorías se define también a través de esa realidad omnipresente que es la organización. En la política mexicana lo que *existe* es *lo que está organizado* lo que *no existe* es *lo que no está organizado*. En 1941 Portes Gil, por ejemplo, daba esta definición del pueblo como entidad política: "... Al hablar del pueblo, no me quiero referir a la masa anónima que constituye la Nación. No; me refiero al sector numeroso, mayoritario, organizado, que verdaderamente toma parte en esta clase de asuntos, y que es el que resuelve —con su voto o con la fuerza de su organización— estos problemas".²⁹ Como es bien sabido, las organizaciones siempre han sido muy minoritarias en el conjunto de las masas trabajadoras: sus efectivos, sea en la ciudad sea en el agro, jamás han rebasado el 30 por ciento de la población económicamente activa *ocupada*; sin embargo, quienes realmente hacen política son las organizaciones. De manera que, en una primera acepción, mayoría se refiere a los sujetos políticos que tienen una existencia real; minoría a todos aquellos elementos sociales que no existen para la política o que están marginados de ella. Una segunda acepción, y ésta es ya más comprensible, se refiere a la estatura numérica de las propias organizaciones y de acuerdo con ella se determina su posición en el poder y, sobre todo, en las decisiones que tocan a su constitución.

Puede entenderse, así, lo que en México significa un partido político. Formalmente, todos los partidos pueden definirse como asociaciones de ciudadanos que miran a la conquista o la conservación del poder político, incluido el partido oficial; después de todo, son también ciudadanos los que votan

²⁹Emilio Portes Gil, *Quince años de política mexicana*, Ed. Botas, México, 1941, p. 217.

por él. En los hechos, sin embargo, las definiciones formales tienen poco que hacer. Si los verdaderos sujetos políticos son las organizaciones, en realidad el único partido que hace política nacional es el partido oficial, pues es el único que está constituido por organizaciones; los demás partidos son sólo asociaciones de ciudadanos, imposibilitados, por lo mismo, para hacer verdadera política, es decir, política de masas organizadas o política de organizaciones de masas. Formalmente, no es el de México un sistema político de partido único; pero el monopolio que el partido oficial detenta de las organizaciones de masas hace que, en los hechos, virtualmente prive el sistema de partido único. Sin organizaciones de masas, los demás partidos no son, frente al partido oficial, verdaderos contendientes, lo que equivale a decir que no son verdaderos partidos.

Un caso ejemplar de lo dicho lo constituye el Partido de Acción Nacional (PAN), un partido de derecha que, paradójicamente, fue organizado en 1939 para competir con el gobierno en el terreno de la lucha de masas, pero sin proponerse el dar la batalla por las organizaciones de masas. El resultado es el que registra la historia: cerca de cuarenta años de infructuosos esfuerzos, circunscritos todos en el campo de la política de ciudadanos, que han acabado por desencadenar en el seno del PAN una irreversible crisis ideológica y organizativa. Desde el punto de vista de su programa político, de su estructura y de su militancia, el PAN es el más impecable *partido de ciudadanos*, tal vez, inclusive, el más democrático y abierto que haya existido en México, a pesar de su política derechista.³⁰ Pero como acabamos de ver, en México sencillamente no tienen cabida los partidos de ciudadanos, ni de derecha ni de centro ni de izquierda. Por razones históricas, probablemente ha sido la derecha más bien que la izquierda la que ha

30 Sobre el PAN, véanse, Jaime González Graf y Alicia Ramírez Lugo, "Partido Acción Nacional", en Varios Autores, *México, Realidad política de sus partidos*, IMEP, México, 1970, pp. 153-237; Donald J. Mabry, *Mexico's Acción Nacional. A Catholic Alternative to Revolution*, Syracuse University Press, Syracuse, 1973; William Robert Lux, "Acción Nacional. Mexico's Opposition Party", Ph. D. Dissertation, University of Southern California, 1967. Hace unos años, el entonces dirigente nacional del PAN, Adolfo Christlieb Ibarrola, publicó un interesante folleto en el que, fundado en un criterio estrictamente constitucionalista y legalista, defendía la doble tesis de la *función política* de los sindicatos y, a la vez, de su absoluta independencia respecto de cualquier partido político. Sin llegar a entender cabalmente el papel que el sindicato juega en la política de masas del Estado de la Revolución, como pilar del poder establecido, Christlieb condenaba el que se le convirtiera en "órgano político" al servicio del partido oficial y demandaba su democratización, de manera que en él pudiera existir una pluralidad real de opiniones y de partidos. Su punto de partida, como no podía ser de otra manera, era la individualista *política de ciudadanos*: "Las limitaciones del sindicato en materia política —afirmaba, en efecto— deben circunscribirse a negarle capacidad para sustituirse en el ejercicio de los derechos ciudadanos que corresponden a sus agremiados y para comprometer a la institución en una actitud de partido. Una mayoría sindical no tiene capacidad legal de imponer decisiones a las minorías, para afiliarse a un partido político o para apoyar determinada candidatura. Puede votarse una recomendación electoral pero no imponerse" (Adolfo Christlieb Ibarrola, *Sindicatos, política y cláusula de exclusión*, Acción Nacional, s.f.; el pasaje citado. en p. 2). Christlieb, evidentemente, rechazaba el principio esencial de la política mexicana de que *el que tiene los sindicatos tiene el poder*.

tenido las mejores oportunidades de competir con el régimen de la Revolución Mexicana en el terreno de la lucha de masas; pero está claro que los horizontes de la derecha mexicana no van más allá de la política de ciudadanos. La misma experiencia de masas del sinarquismo que según se estima llegó a contar con una afiliación de cerca de tres millones de miembros, se pareció más a una vulgar *jacquerie* que a un auténtico partido de masas; y la razón de su fracaso, obviamente, fue la misma que en el caso del PAN: su incapacidad para luchar por las organizaciones, objetivo que ni siquiera se llegó a proponer.³¹

Mejor papel que el de la derecha es, sin duda y por lo menos en ciertos periodos, el que ha hecho la izquierda. Desde fines de los años veinte echó profundas raíces en el movimiento obrero, y aquéllas que fueron las organizaciones clave en el proceso de unificación que se desarrolló durante la crisis de 1929-1933, en especial los grandes sindicatos de industria que se formaron entonces (de ferrocarrileros, mineros y azucareros, sobre todo), estuvieron animadas en gran parte por destacamentos políticos de izquierda, principalmente comunistas, que desde entonces dejaron en aquellas organizaciones un sello progresista y revolucionario.³² El mismo Lombardo llegó a convertirse en el líder indiscutible del movimiento obrero unificado, en los años de las grandes movilizaciones proletarias, enarbolando una plataforma de principios que abiertamente se inspiraba en el marxismo y difundiendo en México la política antifascista del frente popular, tan característica de los partidos de izquierda en todo el mundo en la segunda mitad de la década de los treinta.³³ A pesar del reflujo que se operó en el movimiento de masas después de la expropiación petrolera, en marzo de 1938, la izquierda (lombardista y comunista) siguió siendo una fuerza poderosa dentro de las organizaciones sindicales, particularmente en el seno de los más combativos sindicatos nacionales de industria, hasta por lo menos el año de 1948, cuando comenzó a imponerse definitivamente el dominio de la dirigencia sindical oficialista en todo el movimiento obrero; pero volvió a surgir como una fuerza decisiva en el movimiento ferrocarrilero de 1958-1959 y se hizo presente, de nueva cuenta, en la ya larga serie de movimientos de insurgencia

31 Cf., Mario Gill, *Sinarquismo. Su origen. Su esencia. Su misión*, Ediciones del C.D.R., México, 1941; Sinarquía Nacional, *El sinarquismo. Su ruta histórica. Ideario y postulados. Documentos*, Ediciones UNS, México, 1953; Leonor Ludlow Wiechers, "Orígenes sociales, políticos e internacionales del sinarquismo", Tesis de Licenciatura, UNAM, 1972.

32 Elías Barrios, *El Escuadrón de Hierro. Páginas de historia sindical*, Ed. Popular, México, 1938; Mario Gill, *Los ferrocarrileros*, Ed. Extemporaneos, México, 1971, pp. 69 y ss.; Robert J. Alexander, *Communism in Latin America*, Rutgers University Press, New Brunswick, 1957, pp. 326 y ss.

33 Eli de Gortari, "Tendencias contemporáneas de la filosofía en México", en *Liberación*, n. 5, junio-julio, 1957, pp. 43-45; Robert P. Millen, *Vicente Lombardo Toledano. Biografía intelectual de un marxista mexicano*, México, 1964, pp. 30 y as.; Francie R. Chassen de López "Vicente Lombardo Toledano y el movimiento obrero mexicano. 1917-1946", Tesis de Maestría, UNAM, 1975, pp. 46 y ss.

sindical que jalona los años setenta hasta el día de hoy.

Sin temor a exagerar, puede decirse que la izquierda, en sus más variadas manifestaciones, es a partir de la década de los treinta un componente esencial de la historia del movimiento obrero mexicano. Tan es así que no se registran, prácticamente, alternativas de independencia sindical al movimiento obrero que no sean las planteadas por la izquierda. De hecho, la cruenta lucha que la dirigencia oficial desarrolla entre 1941 y 1952 para imponer su dominio total sobre la organización obrera no es otra cosa que una prolongada contienda por erradicar o destruir a la izquierda (lombardista, comunista o disidente del Partido Comunista) en aquellas agrupaciones en las que se había hecho fuerte o, de cualquier forma, representaba un obstáculo a la hegemonía oficial, principalmente en los sindicatos de ferrocarrileros y petroleros. Hoy es usual concebir a la izquierda mexicana como si desde siempre hubiese sido una fuerza marginada de la política y sin influjo alguno sobre las masas trabajadoras. En realidad, la marginación de la izquierda de la política y de su verdadera fuente, que es la organización sindical, como todo en la historia, fue un largo proceso que consistió, en esencia, en su paulatina exclusión, casi siempre por medio de la violencia, del movimiento sindical. Después de continuos e inútiles esfuerzos, que se prolongaron durante varios años, por mantener su calidad de aliado de la dirigencia sindical, Lombardo acabó siendo expulsado de la CTM en 1948. Poco después las demás fuerzas de izquierda serían aisladas y destruidas en todos los sindicatos.³⁴

Lo que aquí importa destacar, empero, es que, aun después de la eliminación de la izquierda como fuerza sindical, casi todas las respuestas de la clase obrera a la dominación corporativista comenzaron siendo y terminaron por ser respuestas hechas desde la izquierda; y lo más notable, por supuesto, ha sido que casi nunca se han dado como tomas de posición originales de los partidos de izquierda, sino más bien como opciones que en determinados momentos eligieron espontáneamente las propias masas trabajadoras en revuelta contra la dominación oficial, dando lugar, incluso, a formas de organización a través de las cuales y al margen del aparato sindical imperante se condujo a la lucha. El caso de los ferrocarrileros en 1958 es ejemplar desde este punto de vista. La agitación vino de abajo e hizo suyas, de inmediato, las banderas tradicionales de la izquierda en el sindicato, como la única elección posible al convertirse en una batalla contra el sistema de dominación sindical; ciertamente, en ningún momento resultaron gratuitas las acusaciones de los dirigentes oficiales en el sentido de que aquéllas eran banderas de "comunistas", si bien todo se reducía a exigir aumentos de salarios, reestructurar el sistema

34 Maximino Ortega Aguirre, "Estado y clase obrera. 1958-1968", in *Èdito*; Carlos Juárez Villalvazo, "El Estado mexicano y la lucha de clases. 1952-1958", in *Èdito*.

de tarifas y reorganizar la empresa. Los propios trabajadores, muchos de los cuales eran, por supuesto, militantes de izquierda, pusieron en pie un *segundo poder*, paralelo al del sindicato, la Gran Comisión pro Aumento de Salarios, desde el cual organizaron la resistencia al dominio oficial y, finalmente, reconstituyeron su sindicato.³⁵ Fue hasta que esto último había ocurrido que la acción de los partidos, el Partido Obrero Campesino (POCM), al que pertenecía Vallejo, y el Partido Comunista, principalmente, se hizo sistemática y decisiva en la conducción del movimiento.

Dicho sea de paso, a la derecha jamás le ha interesado la lucha sindical por las grandes organizaciones de masas. Tal vez podría imaginarse que ésta es, precisamente, una causa de que la alternativa a la dominación sindical se haya planteado o haya desembocado casi siempre en tomas de posición desde la izquierda. En todo caso, es un hecho, que la historia avala con abundancia de pruebas, que el movimiento obrero jamás ha sido sensible a los planteamientos de la derecha tradicional. Más bien ha ocurrido que la disidencia obrera atraiga, por lo menos temporalmente, a la derecha a las posiciones adoptadas desde la izquierda. Así ocurrió en 1958, cuando se vio a los panistas luchando hombro con hombro con los izquierdistas o a los ultramontanos caballeros de Colón adoptar las posiciones sostenidas por los ferrocarrileros revolucionarios. Algo semejante ha ocurrido recientemente con los pequeños sindicatos católicos del Bajío, agrupados en el Frente Auténtico del Trabajo (FAT), que en las últimas oleadas de la insurgencia sindical contra la dominación oficial de los sindicatos se han colocado, abierta y decididamente, en posiciones políticas que ha sugerido y mantenido la izquierda.³⁶

La historia de la izquierda en el movimiento sindical mexicano ha dejado una huella profunda también en la política laboral oficial. El que la dirigencia obrera oficialista sea tan franca y rabiosamente anticomunista sólo puede explicarse porque el único enemigo de consideración que ha tenido, por lo menos en determinados momentos, ha sido la izquierda sindical. Ello no ha impedido,

35 CL, Demetrio Vallejo, *Las luchas ferrocarrileras que conmovieron a México, s.p.i.*, México, 1967, pp. 6 y ss.; Antonio Alonso, *El movimiento ferrocarrilero en México, 1958-1959*, Ed. Era, México, 1972, pp. 110 y ss.; Maximino Ortega Aguirre, "Estado y movimiento ferrocarrilero. 1958-1959", Tesis de Maestría en Ciencia Política, versión preliminar, pp. 25 y ss.; Maximino Ortega Aguirre, "El movimiento ferrocarrilero. 1958-1974", Tesis de Licenciatura, UNAM, 1977, pp. 9 y ss.

36 Más que luchar por las organizaciones de masas o por integrar un auténtico movimiento sindical independiente, la derecha tradicional, desde siempre, ha tendido, más bien, a constituir sindicatos blancos o a formar grupos de trabajadores rompedores que, pese al poderío que poseen en algunos lugares, particularmente en el Estado de Nuevo León, nunca han podido constituir una alternativa viable a la política de masas del Estado de la Revolución ni, mucho menos, al movimiento sindical democrático. Los sindicatos blancos siempre han sido patrocinados directamente por grupos patronales, lo que limita su acción entre las masas; mientras que la Iglesia, desde los años veinte y luego de la revuelta cristera, ha dejado, como tal, de hacer política militante entre los trabajadores asalariados.

por supuesto, que una de las armas preferidas por los dirigentes oficiales en su lucha contra la izquierda consista en ostentar un desprecio abierto fundado en la pequeñez numérica de las fuerzas izquierdistas. Hace unos meses Fidel Velázquez, el mayor líder de la burocracia sindical, afirmó sarcásticamente que el movimiento sindical independiente cobraría importancia frente al movimiento obrero oficial "allá por el año 2500".³⁷ Los gobernantes mexicanos, empero, jamás se han hecho ilusiones en este sentido. Para ellos, siempre lo han demostrado, los peligros de una explosión en el seno del movimiento obrero no pueden venir sino de la izquierda; para los que lucen más progresistas, esto no podrá por más de desembocar en la instauración en México de un régimen militar o fascista. De cualquier forma, no deja de ser sorprendente el hecho de que, en la ideología dominante, a la subversión de las masas se la identifique, sin medios términos, con la izquierda, la cual, objetivamente, ello es incontrovertible, es una fuerza muy minoritaria, sobre todo en el movimiento obrero mismo. Quienes a menudo opinan que la política abiertamente represiva del gobierno tan sólo toma como pretexto a la izquierda, un espantajo que le sería siempre cómodo, para someter por la violencia a las masas trabajadoras, olvidando que ya es una experiencia histórica inveterada: dentro del movimiento obrero organizado no se ha dado ninguna oposición que no haya provenido de la izquierda o que no se haya convertido en una oposición de izquierda.

Acaso podría afirmarse que la demanda fundamental en la que desde hace tres décadas se resumen las posiciones de izquierda en el movimiento obrero, *democracia e independencia sindicales*, no es, en absoluto, una demanda de izquierda, en tanto en cuanto la izquierda debiera luchar por la implantación del socialismo en México. Ciertos grupos extremistas o populistas, dentro de la izquierda, suelen plantearlo así, olvidando algo que es elemental en la política mexicana: que contra un sistema de dominación fundado en el control de las *masas organizadas* no puede haber más respuesta que la organización independiente de las propias masas trabajadoras. Es verdad que esto no significa, en lo inmediato, la lucha por el socialismo; pero también lo es que sin las masas no es posible ninguna lucha por el socialismo. Por lo demás, hay que dejar en claro que no es por pura aversión a la izquierda o, más en general, al socialismo, por lo que el régimen establecido reprime con inaudita violencia la movilización de los trabajadores por la independencia y la democratización de la organización sindical, sino porque esa misma movilización produce la única amenaza real que se levanta contra el sistema de dominación corporativa. Ciertamente, y así parecen verlo los propios gobernantes, se trata de una amenaza mucho más temible que la que pudiera venir, pongamos por caso, de un partido bien

³⁷ *Unomásuno*, 2 de mayo de 1978.

organizado, porque la plantean las masas cada vez que estallan contra el orden establecido.

No cabe duda, por otra parte, que la izquierda misma sigue sin poder estar a la altura de esta tradición histórica. Es más: ni siquiera parece haber entendido lo que su propio papel a lo largo de la historia del movimiento obrero ha representado para las masas trabajadoras. En una época se dijo, con acierto, que el PCM era un partido que carecía de *memoria histórica*; esto tenía que ver particularmente con la vida interna de ese partido. En realidad, hoy podría decirse que es la izquierda en su conjunto la que carece de memoria histórica, y no, en especial, en lo que se relaciona con su variada composición y sus múltiples conflictos intestinos, sino ante todo por lo que ve a su relación con las masas trabajadoras. Es aquí donde su lucha histórica ha dejado huella y donde sus errores han sido más costosos y significativos, en primer término, para la clase obrera. Pues bien, esto sigue siendo un tema totalmente ausente de la deliberación de izquierda, que sigue atascada en discusiones talmúdicas sobre los "textos sagrados". ¿Ha habido alguna vez una *línea de masas* de la izquierda? Desde luego que la ha habido. Equivocada, pero la ha habido. Esto es algo que los "compañeros de viaje" de la izquierda (sobre todo sus amigos progresistas que forman parte de los círculos gobernantes), los cuales siempre han sabido sacar buen provecho de sus críticas a la tozudez y a la ignorancia de la izquierda para legitimar su oportunismo, y la izquierda misma se han empeñado en ignorar, con el resultado obvio de que las organizaciones izquierdistas, ni siquiera las más entradas en años, no recuerdan lo que hicieron antes.

Aun después de 1958, luego de la derrota del movimiento ferrocarrilero, la línea de masas de la izquierda consistió, para decirlo en pocas palabras, en dividir a las centrales sindicales oficiales y conducir a los sindicatos liberados a la formación de una nueva central. El inspirador de esta línea fue Lombardo, quien a su vez se fundaba en su experiencia personal de los primeros años treinta, cuando después de conquistar *desde dentro* varios sindicatos importantes de la antigua Confederación Regional Obrera Mexicana (CROM), los organizó en una nueva central (la CROM "depurada") que fue el antecedente lejano de la CTM, de la que él mismo fue, en gran medida, el artífice y el dirigente natural de mayor estatura política. En 1948, cuando Lombardo fue expulsado de la CTM, volvió a practicar esta política de la escisión y formó, aparte y enfrente de la central oficialista, una nueva organización que él esperaba que fuera una nueva edición de la CTM de los treinta, la Unión General de Obreros y Campesinos de México (UGOCM), sin resultado alguno, como lo prueba la muy modesta historia de esta organización. La UGOCM, empero, tuvo una virtud: no conquistó ningún gran sindicato de los ya existentes, pero contribuyó, en gran medida, a organizar a masas de trabajadores que formaban parte

del *México inexistente, no organizado*, sobre todo en el campo; la expropiación del latifundio de Cananea en 1958 fue, probablemente, su logro más importante.³⁸

El que la UGOCM permaneciera a lo largo de sus primeros diez años de existencia, a pesar del enorme prestigio personal de Lombardo, como una organización absolutamente minoritaria no pareció proporcionar a la izquierda ninguna enseñanza. Durante los años cincuenta, además, se dio otro fenómeno que acabó por confundirla y del cual extrajo conclusiones erróneas: la disensión interna del movimiento obrero oficial, fruto de las apresuradas componendas que se dieron en el seno de la dirigencia oficial durante los años de dura lucha contra los reductos de izquierda en los sindicatos, de 1948 a 1952, y que resultó en una serie interminable de divisiones de las cuales surgieron nuevas centrales oficialistas que comenzaron a contender a la CTM el dominio de las masas trabajadoras. Equivocadamente, las organizaciones de izquierda sostuvieron por aquellos años que el divisionismo sindical era una "táctica" del gobierno ("¡Divide et impera!") para mejor controlar y manipular a la clase obrera. Cuando llegaron las brillantes jornadas del movimiento ferrocarrilero de 1958-1959, la misma línea fundada en la política de la escisión se impuso muy rápidamente. Una de las decisiones más importantes que se tomaron durante aquel movimiento fue la de constituir la Central Sindical Independiente (CSI), como una alternativa al sistema de dominación corporativa. Esta decisión, en parte, respondía a la tradición legada por Lombardo a la izquierda mexicana, pero, en parte también, parecía propiciada por el divisionismo imperante entre las organizaciones oficiales. El resultado fue que el gobierno se endureció extraordinariamente respecto al movimiento ferrocarrilero y muy pronto tomó la determinación de destruirlo.³⁹ El gobierno, finalmente, demostró que no era el inspirador del divisionismo sindical, al favorecer la constitución del Congreso del Trabajo, institución que unificaba, por arriba, sin intervención de las masas y ahorrando su integración orgánica, a los dirigentes oficiales

38 Gerrit Huizer, *La lucha campesina en México*, Centro de Investigaciones Agrarias, México, 1970, pp. 93 y ss.; Varios Autores, *Estructura agraria y desarrollo agrícola en México*, Fondo de Cultura Económica, México, 1974, pp. 605-606. El movimiento de los trabajadores de Cananea es rememorado en Marta Sánchez Solar y Miguel Figueroa Quirarte, "La lucha por Cananea. Historia de vida", Mexicali, mayo de 1977, inédito.

39 En uno de sus últimos recorridos por el occidente del país, en la ciudad de Morelia, el mismo Demetrio Vallejo relataba un hecho que no podía ser sino un aviso del desastre que amenazaba al movimiento: una entrevista con el entonces secretario del Trabajo en funciones, Salomón González Blanco, en el curso de la cual éste habría prometido resolver favorablemente las demandas del sindicato con tal de que el mismo no abandonara el movimiento obrero oficial. Los dirigentes ferrocarrileros se negaron a aceptar el trato y el secretario en funciones, según recordaba Vallejo, de manera soez, amenazó con la inexorable destrucción del movimiento independiente. Eran los días en que se preparaba el último movimiento de huelga, el del mexicano y la Terminal de Veracruz, y el golpe, terrible como ningún otro de los muchos que ha sufrido la izquierda, no se hizo esperar.

que, así, podían dirimir sus conflictos, como quien dice, "en familia."⁴⁰

No puede decirse, a pesar de la enorme importancia que tiene en la historia de la izquierda mexicana, que ésta haya aprendido mucho del movimiento ferrocarrilero en lo que respecta a la adopción de una adecuada línea de masas; ésta, a su vez, como simple tendencia, siguió consistiendo en conducir a los sindicatos fuera de las centrales oficiales. La insurgencia obrera de los setenta ha permitido, por lo menos a amplios sectores de la izquierda, el valorar algunas de las más valiosas experiencias del movimiento de 1958-1959. Por lo pronto, el divisionismo a la vieja usanza lombardista ha sido abandonado por completo por los principales grupos de izquierda y comienza a discutirse con mayor claridad la ubicación estratégica de la organización de clase de los trabajadores. Que una nueva central sindical, mayoritaria, independiente y democrática sea indispensable, a largo plazo, para la clase obrera mexicana, es algo que está fuera de toda duda; tal central independiente es necesaria, entre otras cosas, para la gradual organización de millones de trabajadores marginales que forman la inmensa mayoría del proletariado de nuestro país y que siguen sin estar organizados en sindicatos. Esa central, empero, no podrá formarse antes de que los mismos trabajadores organizados de hoy reconquisten su organización de clase. En todo caso, será el punto terminal y no el punto de partida de un movimiento, generalizado en toda la clase obrera organizada, por la independencia y la democracia sindicales. En éste, como en otros renglones, la izquierda no puede ni debe pretender sustituir a la clase obrera.⁴¹

Es también a raíz de las experiencias de la insurgencia sindical de la presente década que la izquierda comienza a evaluar en toda su magnitud otra gran enseñanza del movimiento ferrocarrilero y es que no hay lucha sindical que no se convierta, sin solución de continuidad, en un movimiento político que desemboca, irremediabilmente, en un enfrentamiento con el orden político establecido. De esta manera, la izquierda comienza a estimar en todo lo que vale la lucha reivindicativa de las masas y a arrinconar fórmulas dogmáticas que nada tienen que ver con nuestra realidad, en particular, aquélla

40 En realidad, el gobierno jamás estuvo a favor de un movimiento obrero dividido y disperso, con el cual no sólo no podía tratar adecuada y prontamente los problemas laborales, sino con el cual, por lo demás, su misma política de masas caía en el desprestigio y la inoperancia: El antecedente del Congreso del Trabajo, el Bloque de Unidad Obrera (BUO), había sido un proyecto unitario alentado por el Estado y había cobrado forma, incluyendo a las centrales más poderosas, desde cuatro años antes de que estallara el conflicto ferrocarrilero, en marzo de 1955 (véanse, Luis Araiza, op. cit., t. IV, pp. 277-81; Maximino Ortega Aguirre, "Estado y clase obrera", cit., p. 11).

41 La reciente Conferencia Sindical del PCM, realizada en Oaxtepec, Morelos, en la primera mitad de diciembre de 1978, hizo suya esta experiencia histórica de la izquierda, rechazando la creación de sindicatos y organizaciones que suplanten a los ya existentes, reconociendo que éstos son las formaciones de la clase y en ellas mismas se debe dar la batalla por la unificación real e independiente de los trabajadores ("Declaración de la Conferencia Sindical del PCM", en *Excelsior*, 23 de diciembre de 1978).

que distinguía entre "lucha económica" y "lucha política". Aquí toda "lucha económica" se vuelve, automáticamente, una "lucha política", y no, desde luego, como se decía en la década de los treinta, porque las masas sean poseedoras de un misterioso "instinto marxista", sino porque el mismo sistema de dominación lo impone de modo implacable.⁴² Y esto, por supuesto, tiene su explicación. Durante décadas enteras la izquierda mexicana persistió en no ver en los grupos dirigentes oficiales más que una banda de criminales cuyos únicos instrumentos de dominio eran la cachiporra y el revólver, marionetas al servicio de los patronos y del gobierno que se imponían sobre unas masas trabajadoras gobernadas exclusivamente por medio del terror. En gran parte, la imagen corresponde a la verdad; para muchos dirigentes oficiales el revólver sigue siendo una prenda indispensable del vestuario, pero el terror no es el único y ni siquiera el principal instrumento de dominación sobre las masas trabajadoras. En realidad, los líderes sindicales llegan a los puestos de mando, entre otras cosas, porque también ellos han aprendido a manejar con maestría las reivindicaciones de los trabajadores y, además, tienen para ello el medio legal por antonomasia: el contrato colectivo de trabajo, que les ayuda a definir, dentro de límites precisos, la lucha reivindicativa y a conjurar las explosiones de las masas, sencillamente porque éstas casi nunca participan en las negociaciones contractuales. El resultado es doble: por un lado, cultiva la imagen del dirigente benefactor, al que se debe lo poco que se logró, "dentro de las posibilidades"; por otro lado, el hecho consumado de la contratación corresponsabiliza en él a los trabajadores mismos, a menos que emprendan, y casi nunca lo hacen, la riesgosa aventura de la revuelta en contra de sus dirigentes.⁴³

Probablemente, en la mayoría de los casos, podría mostrarse que las demandas obreras jamás obtienen adecuada satisfacción a través del contrato y esto sin duda alguna va contra los dirigentes

42 Revueltas discutió el tema poco después de consumada la represión en contra de los ferrocarrileros, pero, por lo que pudo verse después, su iniciativa no produjo resultados tangibles, envenenada como estaba por las pugnas intestinas de la izquierda comunista (José Revueltas, "Enseñanzas de una derrota", en *Revolución*, n. 4, julio, 1961, pp. 7-20).

43 Una de las "habilidades" que la izquierda ha perdido como propias es la del manejo de los instrumentos legales en defensa de los intereses de clase del proletariado y, en especial, aquellas instituciones que se ligan directamente al contrato colectivo de trabajo. En una época, no hubo mayor conocedor ni más eficiente abogado en materia laboral que Lombardo, justamente en los momentos en que devenía el dirigente máximo del movimiento obrero mexicano. Aunque nunca se le ha reconocido como se debe, en realidad, es a Lombardo a quien se debe el que el contrato colectivo de trabajo se haya convertido en una verdadera institución jurídica en México, con características peculiares, que no encontraremos en ningún país europeo ni tampoco en Estados Unidos; en ésta, como en otras materias, cada vez que hablaba Lombardo sentaba ctedra y sus mismos enemigos debían reconocerlo (véanse, por ejemplo, sus intervenciones en el Primer Congreso Mexicano de Derecho Industrial, como se llamaba a principios de la década de los treinta al derecho del trabajo, en *Memoria del Primer Congreso Mexicano de Derecho Industrial*, Talleres Gráficos de la Nación, México, 1934, pp. 75-78, 95-96, 134-37, 175-76 y 231-45).

sindicales. Aun así, es incuestionable que éstos mantienen su poder sobre todo porque están en condiciones de dar cierta satisfacción a las reivindicaciones de los trabajadores. ¿Por qué entonces, es legítimo preguntarse, la lucha reivindicativa de las masas resulta tan venenosa para el sistema de dominación y, desde luego, para los líderes oficiales? En primer lugar, porque los límites legales estrictamente laborales dentro de los que se mueven los dirigentes sindicales son muy estrechos y cualquier demanda de los trabajadores tiende a desbordarlos; en segundo lugar, porque la deliberación de las masas impone de inmediato la demanda, netamente política, de que las reivindicaciones y la forma de lograrlas se fijen por decisión de las mismas masas y esto va, fatalmente, en contra del poder sindical establecido. Y aquí se inicia la explosión: la lucha reivindicativa, decidida por las masas, se convierte, de modo automático, en lucha política. Generalmente, es entonces cuando interviene la violencia, primero de parte de la dirigencia sindical, y luego, casi siempre, de parte del Estado, porque el proceso se vuelve ingobernable y, sobre todo, porque es sumamente contagioso y tiende de modo natural a difundirse entre las masas trabajadoras.⁴⁴

Tampoco puede decirse que la izquierda se haya mostrado capaz, históricamente, de controlar las explosiones de las masas. De nueva cuenta, el movimiento ferrocarrilero da pruebas fehacientes de esa incapacidad. Es muy probable que los mismos dirigentes ferrocarrileros hayan deseado que el sindicato saliera del movimiento sindical organizado que controla el Estado; pero es un hecho que aunque ellos hubieran querido otra cosa las masas eran las primeras en rechazar su pertenencia al aparato sindical oficial y por ello se fueron al abismo sin que sus dirigentes pudiesen evitarlo.⁴⁵ La decisión de cambiar los ritmos de la lucha, nos parece, es algo que sólo los dirigentes pueden prevenir, y su eficacia como tales consiste en saber convencer de la misma a las masas sin que éstas disminuyan su combatividad. Esto es algo que la izquierda mexicana está todavía por aprender, y con la mayor urgencia, pues los movimientos independientes de las masas trabajadoras siguen chocando irremediabilmente con el

44 Un caso ejemplar de esta historia típica del reciente movimiento sindical independiente lo constituye la lucha de los trabajadores de la compañía productora de ejes de automóvil Spicer, desarrollada entre julio y octubre de 1975 (véase, Raúl Trejo Delarbre, "Lucha sindical y política. El movimiento de Spicer", en *Cuadernos Políticos*. n. 8, abril-junio, 1976, pp. 75-90).

45 Aun cuando, con justa razón, Vallejo siempre se negó a aceptar que la acción de la dirección sindical hubiese sido la "causa" de la represión oficial al movimiento ferrocarrilero, reconoció, sin embargo, al hacer una evaluación del propio movimiento, que estuvo en sus manos y en las de sus compañeros dirigentes el convencer a los trabajadores del Pacífico; del Mexicano y de la Terminal de Veracruz (así como a los de los Nacionales) de que aplazaran su movimiento y aun de que disminuyeran sus demandas, llegado el caso (Demetrio Vallejo, op. cit., p. 59). La palabra de Vallejo es demasiado autorizada como para ponerla en duda; pero, en todo caso, es una prueba de que, comenzando por los mismos dirigentes, le idea de una campaña política que incluyera un plan estricto de avances y retiradas oportunas estaba fuera de la lógica del movimiento real.

poder del Estado y ello los lleva a pruebas de fuerza que están muy lejos de poder enfrentar. Es verdad que esto se ha dicho en todos los tonos y que es el argumento preferido de los críticos de la izquierda; pero el que ello se haya convertido en un lugar común, ciertamente, no le resta validez. La izquierda debe aprender el arte de la acumulación de fuerzas y de la guerra prolongada de posiciones. A veces, conservar el pequeño logro de una débil organización de clase independiente puede significar una cuestión de vida o muerte para el movimiento obrero en su conjunto.

Que la izquierda aprende lentamente de su propia historia, para no decir de la historia de las masas trabajadoras de México, se demuestra, asimismo, con sus actitudes, contradictorias y muchas veces inconscientes, frente al problema de la lucha democrática dentro y fuera de la organización sindical. El desdén por la bandera de la democratización del sistema político y, sobre todo, de las organizaciones de clase del proletariado cobró su forma más enconada en los movimientos guerrilleros, pero es característico de un amplio sector que se ubica, generalmente, en la izquierda grupuscular, populista y sin partido de la década actual; integrada por estudiantes o jóvenes profesores universitarios y por grupos políticos de trabajadores marginales del campo o por colonos urbanos, su participación en el movimiento sindical ha sido escasa o muy secundaria, lo que explica su característico repudio a la lucha democrática. No puede decirse que ésta sea la posición que define al grueso de la izquierda y de sus principales partidos, para los cuales la democracia sindical y política, en general, por lo menos formalmente, es parte esencial de sus programas. Ello no obstante, incluso cuando se trata de su línea sindical, los debates acerca de la naturaleza de esta demanda y del papel que frente a ella ha desempeñado la izquierda son prácticamente inexistentes, lo que nos vuelve a mostrar en toda su magnitud aquella falta de memoria histórica a la que antes nos referimos. La historia política de México a partir de los años cuarenta, en efecto, enseña que nunca fue tan importante la presencia de la izquierda en la política nacional como en las ocasiones en que se empeñó a fondo en la lucha por la democracia.⁴⁶

¿Bandera liberal burguesa? No cabe la menor duda. Lo es.

Pero en nuestro país constituye también, como ya lo hemos señalado, la condición esencial para que la izquierda y las masas trabajadoras puedan plantearse seriamente la lucha por el socialismo. El sistema político mexicano no es sólo un sistema autoritario; es un sistema cuyo autoritarismo se funda en el control y la manipulación sin concesiones de las masas trabajadoras. Por ello mismo la lucha por

46 Escrito apenas entre 1969 y 1970, cuando aún no cobraba nueva fuerza el movimiento sindical independiente, el trabajo de Antonio Alonso fue, prácticamente, el primero que se planteó la *función revolucionaria* de la lucha democrática dentro de las mismas organizaciones de clase (véase, *El movimiento ferrocarrilero en México*, cit., pp. 191 y ss.).

la independencia y la democratización de las organizaciones de clase de los trabajadores *no puede por más de ser una bandera de la izquierda*. Ello explica el porqué la izquierda fue tan importante como fuerza política, por lo menos temporalmente, en conmociones sociales de la magnitud del movimiento ferrocarrilero de 1958-1959 o del movimiento estudiantil de 1968. Respecto a este último, a propósito, vale la pena hacer la siguiente consideración. No sólo fue un movimiento "liberal de clase media", como han afirmado con desprecio liberales de clase media; fue también un movimiento que llevó a cabo la más gigantesca movilización de masas, desde la oposición, que jamás haya ocurrido en nuestro país desde la Revolución de 1910, y que fue *dirigido por la izquierda*. Las suyas fueron únicamente demandas *democráticas*, entre las que destacaba la liberación de los presos políticos;⁴⁷ pero justamente por eso la izquierda se colocó de inmediato a la cabeza del movimiento. Lejos de ser un reparo a la hegemonía de la izquierda en el movimiento de masas, fue el carácter democrático de éste lo que hizo de aquélla su fuerza dirigente incontrastable, tanto que nunca como entonces se hizo necesaria la intervención del ejército para aplastarlo.⁴⁸

Más que la elaboración teórica de la izquierda, que en muchos sentidos sigue siendo elemental y primitiva, ha sido el movimiento de insurgencia sindical que se ha desarrollado en los últimos siete años el que ha recogido la tradición histórica de lucha de la izquierda y de las masas por la democratización de los sindicatos y del país. En esta nueva movilización estratégica de los trabajadores por su independencia de clase, en efecto, recurren las viejas cuestiones y hasta los viejos temas acerca del carácter del sindicato como organización clasista y su sujeción al sistema de dominación; la lucha reivindicativa como catapulta de la lucha política; los dilemas que todavía hoy la Revolución Mexicana plantea a las masas trabajadoras; la relación entre las masas y la izquierda y el tipo de dirección que

47El pliego petitorio del movimiento estudiantil, en efecto, no contenía nada que semejase a un plan subversivo del orden imperante. Sus famosas seis demandas, eso sí, eran seis proyectiles cargados de veneno y dirigidos al corazón mismo del autoritarismo del Estado mexicano: "Los estudiantes exigimos a las autoridades correspondientes la solución inmediata de las siguientes puntos: 1. Libertad a los presos políticos; 2. Destitución de los generales Luis Cueto Ramírez y Raúl Mendiola así como también el teniente coronel Armando Frías; 3. Extinción del Cuerpo de Granaderos, instrumento directo en la represión y no creación de cuerpos semejantes; 4. Derogación del artículo 145 y 145 bis del CPF (delito de Disolución Social) instrumentos jurídicos de la agresión; 5. Indemnización a las familias de los muertos y a los heridos que fueron víctimas de la agresión desde el viernes 26 de julio en adelante; 6. Deslindamiento de responsabilidades de los actos de represión y vandalismo por parte de las autoridades a través de policía, granaderos y ejército" (Manifiesto de la Comisión Organizadora de la Manifestación del 5 de agosto de 1968, en, Ramón Ramírez, *El movimiento estudiantil de México. Julio-diciembre de 1968*, Ed. Era, México, t. II, pp. 37-38).

48 Gilberto Guevara, uno de los principales dirigentes del movimiento de 68, ha publicado recientemente el mejor balance de aquellas jornadas democráticas y revolucionarias, analizando cuidadosamente el proceso político que condujo a la izquierda a la cabeza del movimiento estudiantil (Gilberto Guevara, "Antecedentes y desarrollo del movimiento de 1968", en *Cuadernos Políticos*, n. 17; julio-septiembre, 1978, PP 7-33).

ésta puede ofrecerles; y sobre todo, la convicción cada vez más clara de que la verdadera demanda de la izquierda es y seguirá siendo la de la democracia sindical y política. Por la energía y la tenacidad con que han planteado estos problemas destacan brillantemente el movimiento de los electricistas democráticos y el sindicalismo universitario, sobre todo el primero que es, además, ejemplo de cómo una lucha democrática coherente y sistemática lleva a un sector organizado de la clase obrera a posiciones cada vez más de izquierda y de cómo un antiguo amigo del régimen establecido es lanzado, por la intolerancia y la obstinación autoritaria del propio régimen; al campo de sus enemigos.⁴⁹

Como ha dicho recientemente Heberto Castillo, el sindicato universitario es hijo del movimiento de 1968.⁵⁰ De los jóvenes dirigentes y de la nutrida militancia de aquel movimiento surgió el proyecto de organizar sindicalmente a los trabajadores académicos en uno de los momentos de mayor dispersión que jamás haya experimentado la izquierda universitaria, lo que no deja de ser profundamente significativo. Partidillos y grupúsculos que no unificaban y que sembraban el desconcierto y la confusión surgían todos los días, mientras los guerrilleros eran cazados uno a uno en las ciudades y en las sierras; los manuales de Martha Harnecker hacían estragos, contrarrestando y paralizando la renovación teórica que el 68 había contribuido a impulsar. El sindicato académico unificó de un golpe a la inquieta y anárquica izquierda universitaria; no quedó un solo grupo fuera. Y aunque, ya dentro del sindicato, los grupos de izquierda siguieron cogiéndose por el cuello en etéreas "discrepancias de principios", la izquierda universitaria volvió a hacer política y abrió a los partidos de izquierda un campo en el cual pudieron fortalecerse y vencer el ostracismo político en el que vivían. La izquierda de todo el país fue reanimada por el sindicalismo universitario; como que éste permitía, luego de cerca de tres lustros, hacer verdadera política de masas, es decir, de masas organizadas. No todos los partidos de izquierda comprendieron su significado ni todos vieron por igual el enorme horizonte político que abría. Hasta hace muy poco, por ejemplo, la opinión oficial del Partido Mexicano de los Trabajadores (PMT) era en el sentido de que la Universidad era poco menos que una "olla de grillos", totalmente alejada del verdadero campo de la lucha de clases. Y un mérito indiscutible del Partido Comunista Mexicano, que seguramente hará historia, consistió en comprender, como diría Maquiavelo, en el momento justo en que debía hacerlo, la enorme innovación en la política de izquierda que venía a

49 Un recuento histórico de la nueva insurgencia sindical puede encontrarse en, Raúl Trejo Delarbre, *Cronología de la insurgencia sindical en México. 1971-1978*, UNAM, Cuadernos del CEP, 1979, y, Daniel Molina, "La política laboral y el movimiento obrero. 1970-1976", en *Cuadernos Políticos*, n. 12, abril-junio, 1977, pp. 69-88.

50 Entrevista con Heberto Castillo, en *Unión*, n. 12, 2 de septiembre de 1978.

operar el sindicalismo universitario.⁵¹ Aunque a muchos repugne, la hegemonía que el PCM logró conquistar en los sindicatos universitarios es ya de por sí una lección que el resto de la izquierda deberá comenzar a aprender de prisa. Emplazados en una de las zonas más estratégicas de la sociedad civil, los sindicatos universitarios constituyen desde que nacieron un dominio indisputable de la izquierda y ellos fueron, sin duda alguna, una causa motora de otro fenómeno que hoy constituye el tema central de la discusión política en nuestro país: la *reforma política*.

Para el régimen político mexicano siempre fue un grave problema digerir dentro de sus estructuras a la oposición de izquierda, sobre todo porque ésta, por su propia naturaleza, tendía a competirle violentamente en el terreno en el que aquél tenía el fundamento de su dominio: la Lucha de masas. Durante los años cincuenta fue un gran avance el contar con una oposición de izquierda legalizada en el Partido Popular (PP) de Lombardo, que luego se convirtió en el Partido Popular Socialista (PPS).⁵² Lombardo, empero, con el correr de los años se fue volviendo más y más incapaz de representar una alternativa para la izquierda y ni siquiera para muy amplios sectores democráticos de la ciudadanía que buscaban y aún siguen buscando una salida democrática a los grandes problemas nacionales. Lombardo, además, tuvo el gran defecto, característico de muchos reformistas, de no confiar nunca en la insurgencia de las masas como plataforma social de un verdadero movimiento de oposición. Sus actitudes frente a la izquierda, en fin, no fueron menos sectarias ni intolerantes que las de cualquier grupillo de catecúmenos de izquierda. Después de las elecciones de 1952, en las que el propio líder del PP presentó su candidatura a la Presidencia de la República, el lombardismo dejó de ser una opción para la izquierda. La explosión del 68, la historia reciente lo demuestra fehacientemente, dejó profundas heridas en el organismo social mexicano; también las produjo en la estructura política del país. Los mismos gobernantes no tuvieron empacho en reconocerlo abiertamente. La campaña política de Luis Echeverría fue una respuesta y una alternativa del régimen al estado de cosas que había desembocado en el estallido estudiantil y popular. Con ello se quiso demostrar que el Estado estaba dispuesto a corregir el rumbo, a liquidar viejas injusticias y a aflojar las cadenas del control social.⁵³ El

51 Véase, *Oposición*, n. 47, lo. a 15 de noviembre, 1972, pp. 15-16, v n. 48, lo. a 15 de diciembre, 1972, pp. 5 y ss., particularmente "Conferencia de prensa del PCM sobre el conflicto universitario", pp. 9 y 10.

52 Sobre el PP y el PPS, véanse, Tatiana Galván Haro y Susana Ralsky de Cimet, "Partido Popular Socialista", en *México. Realidad política de sus partidos*, cit., pp.239-307; Arnaldo León Ovando y Juan Antonio Mateos Cícero, "Partido Popular-Partido Popular Socialista. 1948-1964", Tesis de Licenciatura, UNAM, 1969.

53 Un balance de esta reacción de los círculos gobernantes en, Arnaldo Córdova, "Las reformas sociales y la tecnocratización del Estado mexicano", en *Revista Mexicana de Ciencia Política*, año xvii, n. 70, octubre-diciembre, 1972, pp. 61-92.

gobierno de Echeverría, sin embargo, vino a demostrar que todo ello era sumamente difícil de realizar, que el Estado está perdiendo el control de la clase dominante; que las masas subyugadas no pueden, por ello mismo, apoyar los proyectos de reforma; que no basta para realizarlos con dejar que los intelectuales hablen, y finalmente, que después de seis años de vanos esfuerzos las condiciones para un estallido, todavía mayor que los anteriores, siguen todas en pie.⁵⁴

La reforma política, anunciada ya desde los últimos tiempos del régimen de Echeverría, no cabe duda, es la iniciativa de más largo alcance que el Estado mexicano ha puesto en juego, desde la época de Cárdenas, para recuperar la confianza de la sociedad. Como todas las reformas que se han emprendido desde 1917, su objetivo es conjurar explosiones venidas del seno de las masas populares. Con cierto retraso, que los mismos gobernantes lamentan, es también fruto de la honda y prolongada secuela del 68; pero es, sobre todo, una respuesta a la beligerancia política de la izquierda y de las masas insurgentes que ha marcado la última década. Los objetivos que persigue parecen estar bien claros: se trata de ofrecer a las nuevas fuerzas políticas surgidas en el país, en medio de la crisis, la posibilidad de que practiquen libremente la *política de ciudadanos*; sin embargo, parece ser una iniciativa que nadie, ni siquiera quienes la han impulsado desde dentro del Estado, sabe en dónde puede acabar o a dónde va a desembocar. Aparentemente, un riesgo previsto es la competencia con la izquierda en el terreno de la lucha de masas. Pero ésta es una incógnita que, desde luego, no será la contienda electoral sino el movimiento mismo de las masas el que la despeje, sobre todo, por la actitud que frente a él adoptará el gobierno. En todo caso, la responsabilidad de la izquierda es colosal y mal hará si no se apresta a dar la lucha, además de en las casillas, con organizaciones de masas, así sean las muy pequeñas y endeble que el movimiento sindical independiente ha venido poniendo en pie con tantos sacrificios y penalidades en los últimos años.⁵⁵

54 Cf., Carlos Pereyra, "México. Los límites del reformismo", en *Cuadernos Políticos*, n. 1, julio-septiembre, 1974, pp. 52-65; Rolando Cordera, "Los límites del reformismo. La crisis del capitalismo en México", en *Cuadernos Políticos*, a. 2, octubre-diciembre, 1974, pp. 41-60.

55 Tal vez por tratarse de un experimento que aún no ha recibido sus primeras pruebas de fuego en la realidad política misma, que las fuerzas democráticas de México aún no acaban de convertir en un interés propio que desde muchos puntos de vista sigue siendo un proyecto sumamente ambiguo por sí mismo, la reforma política ha sido escasamente discutida y desentrañada. El debate tiende, en una mayoría de casos, a deslizarse hacia los aspectos puramente formales que tienen que ver con el *status* legal de la reforma (véase, en este sentido, el material publicado por la Comisión Federal Electoral en *Reforma política. Gaceta informativa de la Comisión Federal Electoral*, Talleres Gráficos de la Nación, México, 1977 y 1978); en lo que se refiere a la izquierda, por otra parte, su deliberación en torno a la reforma política, en buena medida y excluyendo a los partidos directamente involucrados en ella, observa una marcada inclinación al rechazo, lo que nulifica los beneficios del propio debate (cf., Nuria Fernández, "La reforma política. Orígenes y limitaciones", en *Cuadernos Políticos*,

Debe establecerse con la mayor claridad que la izquierda no tiene más que una vía institucional para consolidarse y desarrollarse y es la que proporciona la organización de masas. La cuestión que está a la orden del día no es, como muchos se imaginan, la del *partido revolucionario*, sino la del *movimiento organizado de masas, independiente y democrático*, del cual depende, hoy por hoy, la liberación de las masas trabajadoras de los grilletes corporativistas, y más adelante la cuestión del partido y de la revolución. El mayor peligro que deberá sortear, por supuesto, lo constituye la provocación de dentro y de fuera. Internamente, siempre representará un obstáculo para el desarrollo de la izquierda en su conjunto esa otra izquierda, trashumante y anarcoide, que sigue siendo incapaz de distinguir las armas del enemigo, e incluso al enemigo mismo, al que gusta de andar buscando en su propia casa. Externamente, la izquierda tiene, en potencia, a todo un sistema en contra. Su propia supervivencia dependerá del grado en que aprenda que puede ser aplastada en cualquier momento y que ya es hora, por lo mismo, de saber emplear ese difícil arte que es la política, mucho más complicado y difícil, como bien lo sabía von Clausewitz, que el arte de la guerra, el que, sin embargo, también prevé avances y retiradas, en la medida de las fuerzas de que dispone quien lo practica.

Todavía más significativo y tal vez más cuajado de enseñanzas que el movimiento sindical universitario lo es el movimiento de los electricistas democráticos que abre brecha a la insurgencia sindical desde que despuntan los años setenta. La mayoría de los grupos de izquierda tardó en entenderlo, y buena parte de ellos sigue sin comprender la innovación que en la lucha de masas ha venido introduciendo, a costa de enormes sacrificios, el movimiento electricista. Aunque expresadas en un pensamiento confuso (la labor teórica nunca ha sido el fuerte de la izquierda mexicana), las razones parecen ser claras: desde luego, lo que podría calificarse como el "pasado oficial" de los dirigentes electricistas, y sobre todo de su líder natural, Rafael Galván, que entre otras cosas fue senador de la República y el verdadero inspirador de la organización del Congreso del Trabajo; en segundo término, la ideología nacionalista del movimiento que ha dictado su propia tradición antimperialista; en tercer lugar, la política del movimiento frente al Estado, atendida a la más estricta legalidad, pero dúctil y muchas veces brillante, con una clara conciencia del principio de acumulación de fuerzas, que hasta hoy la izquierda no ha sabido aplicar. Sin embargo, aunque parezca paradójico, lo que más ha

n. 16, abril-junio, 1978, pp. 16-30). Desde nuestro punto de vista, el mejor análisis, pese a su brevedad, producido hasta ahora, es el de Pablo González Casanova, "La reforma política y sus perspectivas", en *Sábado*, suplemento de *Unomásuno*, 12 de agosto de 1978. Por su parte, Arturo Martínez Nateras, del PCM, ha publicado una recopilación de artículos y ensayos que, sin pedanterías doctorales o académicas y con un profundo sentido de la participación y la responsabilidad políticas, analiza la función revolucionaria de la lucha electoral en el México de la reforma política (Arturo Martínez Nateras, *El sistema electoral mexicano*, Universidad Autónoma de Sinaloa, Culiacán-México, 1979).

desconcertado a la izquierda, al grado de haber llegado a dividirla en dos campos contrapuestos, el de los "amigos" y el de los "enemigos" de los electricistas democráticos, lo ha sido la gradual radicalización hacia la izquierda de los propios electricistas, que no sólo han acabado perdiendo su antigua fe en el Estado de la Revolución Mexicana, sino que han comenzado un enérgico proceso de revisión de sus viejos principios ideológicos de corte nacionalista.⁵⁶ A pesar de esas rémoras, los electricistas democráticos hoy en día están plenamente ubicados en el campo de la izquierda y no sólo comparten los problemas políticos que ésta enfrenta sino que, además, con la experiencia de sus luchas y tal vez porque constituyen una fuerza organizada desde el seno mismo de la clase obrera, han podido contribuir mejor que ningún otro grupo de izquierda, incluidos los universitarios, a despejar el rumbo hacia nuevas formas de lucha y de organización de las clases trabajadoras, no inspirados en dogmas abstractos y estériles, sino en la realidad histórica de México y, en particular, en las experiencias de los trabajadores en sus combates por su independencia de clase.

A decir verdad, nada de extraño tiene el que los electricistas democráticos hayan llegado a ser uno de los sectores más importantes de la oposición de izquierda al régimen de dominación de masas imperante en nuestro país. Como se ha señalado a menudo, la lucha de los electricistas no podría explicarse sin tomar en cuenta que ella surge como una respuesta de las masas trabajadoras a la dominación imperialista, que en el caso de la industria eléctrica y al igual que en otras ramas de la economía, durante décadas enteras fue de carácter monopolístico, si bien operaba a través de una multitud de empresas que hacía más redituable el negocio, pero que ocasionaba la dispersión de la industria y también del movimiento obrero. En la región central del país, donde funcionaba una gran empresa, se pudo desarrollar una poderosa agrupación sindical, el Sindicato Mexicano de Electricistas (SME), pero en el resto de la República sólo surgieron decenas de pequeños sindicatos cuya debilidad hacía más difícil y dura la lucha contra las empresas imperialistas. En los años treinta, después de formada la Comisión Federal de Electricidad (CFE), se organizó un sindicato de electricistas federales que luego, en 1948, se constituyó en el Sindicato Nacional de Electricistas, Similares y Conexos de la República

⁵⁶ De hecho, la última Época del órgano de los electricistas democráticos, *Solidaridad*, representa un mosaico y, a la vez, un espejo de la evolución ideológica del grupo hacia posiciones de izquierda cada vez más claras y consecuentes. Los 190 números que la revista ha publicado a lo largo de diez años, en efecto, no sólo contienen el mejor registro de las luchas que los electricistas han debido enfrentar, sino las conquistas teóricas, tan importantes que marcan verdaderas etapas en la evolución política de la tendencia electricista, que esas mismas luchas han propiciado, que han hecho de este grupo un gran destacamento del proletariado mexicano y que tendrán mucho que ver con el destino de la causa de la liberación de la clase obrera (una recopilación de artículos y documentos publicados en *Solidaridad*, con el título *Insurgencia obrera y nacionalismo revolucionario*, Ed. "El Caballito", México, 1973, compendia una etapa de esa evolución).

Mexicana (SNESCRM); mientras que un grupo de sindicatos independientes se unificaba en la Federación Nacional de Trabajadores de la Industria y Comunicaciones Eléctricas (FNTICE). Independiente del sistema corporativo (al que también pudo escapar por un tiempo el SME), la FNTICE, capitaneada por Galván e inspirada en la experiencia reformista del cardenismo, desarrolló un programa político e ideológico centrado en la exigencia de que el sector eléctrico fuera nacionalizado. Su independencia sindical le permitió brillantes éxitos en la defensa de los intereses de sus agremiados, al punto de que para 1960, año de la nacionalización de la industria, los trabajadores de la FNTICE estaban mejor pagados y gozaban de mejores prestaciones que los del SNESCRM. Después de la nacionalización, el 12 de octubre de 1960 la FNTICE se transformó en el Sindicato de Trabajadores Electricistas de la República Mexicana (STERM), fundiéndose en la nueva agrupación independiente 52 sindicatos que habían trabajado para otras tantas empresas eléctricas.

Desde luego, el STERM hizo suya la tradición nacionalista antimperialista de la FNTICE, pero dio una nueva forma una renovada proyección a sus tradiciones independentistas y democráticas, específicamente en el terreno de la lucha sindical. Por una parte, demandó la integración de la industria eléctrica en un solo sistema industrial nacional y, en consecuencia, postuló la unificación de todos los trabajadores electricistas en una única formación sindical; mientras que, por otra parte, cosa que acarrearía resultados de larga trascendencia, planteó con energía la necesidad de reestructurar y reorganizar el movimiento obrero en su conjunto, poniendo al descubierto la corrupción que lo devastaba y criticando sin contemplaciones la responsabilidad que en ello tenían los líderes oficiales. El STERM fue el principal animador de un proceso de unificación que condujo, entre otras organizaciones al propio STERM, al SME, a la Confederación Revolucionaria de Obreros y Campesinos (CROC), a la Confederación Revolucionaria de Trabajadores (CRT) y a la Federación de Cañeros a la Constitución de la Central Nacional de Trabajadores (CNT). Las banderas de lucha de la nueva organización fueron: "1] La reivindicación de los sindicatos; 2] La reestructuración democrática del movimiento obrero y su removilización para convertirlo en fuerza poderosa de la vida nacional, y 3] La intervención de los sindicatos en la lucha por conseguir un mejor nivel de vida.⁵⁷ Guiada por Galván, la CNT impulsó y logró la formación de un nuevo organismo en el que se unificó el movimiento obrero organizado, el Congreso del Trabajo, que nació el 19 de febrero de 1966 y en el que se disolvieron la CNT, por un lado, y el Bloque de Unidad Obrera (BUO), que dirigía Fidel Velázquez, por el otro.⁵⁸

⁵⁷*Solidaridad*, lo. de enero de 1961.

⁵⁸Véanse, José Luis Reyna y Marcelo Miquet, "Introducción a la historia de las organizaciones obreras en México.

La lucha del STERM, dentro y fuera del Congreso del Trabajo, pronto se reveló como un disolvente de la dominación corporativista y como una amenaza a la política antipopular y proimperialista del gobierno mexicano. Su destino quedó marcado desde entonces. Su insistencia en la democratización y la independencia de los sindicatos condujo a su expulsión del Congreso del Trabajo en 1970 y, por consiguiente, a su total aislamiento en el conjunto del movimiento obrero organizado. En relación con la política eléctrica, de igual forma, la postura independiente del STERM llevó a su gradual rompimiento con el Estado. En este sentido, sus demandas estuvieron regidas siempre por su exigencia de que se llevara a efecto la integración de la industria eléctrica y la unificación de los trabajadores electricistas. Las agresiones en contra del STERM crecieron en frecuencia y en intensidad, sea por parte de la Comisión Federal de Electricidad, el monopolio estatal de la industria, sea por parte del sindicalismo oficial, que para el efecto se sirvió como punta de lanza del SNESCRM. Este sindicato, en 1971, exigió y obtuvo, por fallo de las autoridades del trabajo, la titularidad del contrato colectivo de trabajo del STERM. A pesar de la precariedad en que este acto arbitrario lo dejaba, el STERM respondió a la injusticia desencadenando una serie impresionante de movilizaciones que se extendió por toda la República y que duró varios años, reanimando y abriendo el camino a la lucha independiente de otros grupos importantes de trabajadores, que también comenzaron a movilizarse por sus reivindicaciones. Este es un mérito que amplios sectores de la izquierda siguen negándose a reconocerles a los electricistas democráticos.

Al intensificarse la movilización de los trabajadores, el gobierno de Echeverría impuso una solución que a la larga acabaría limitando y, finalmente, liquidaría la acción independiente de los electricistas. En efecto, el 26 de septiembre de 1972, bajo supervisión del presidente Echeverría y del director de la CFE, José López Portillo, el STERM y el SNESCRM se fundieron en una nueva organización, el Sindicato Único de Trabajadores Electricistas de la República Mexicana (SUTERM); esperando que en este nuevo sindicato los problemas se resolvieran por mayoría y visto que la mayoría, por lo menos hasta ese momento la representaban los efectivos del antiguo SNESCRM, el gobierno consideró finiquitada la cuestión de la división electricista. Muy pronto se vio que ésta quedaba lejos de ser resuelta. Una nueva fase de lucha se abrió entonces. La identidad de los antiguos sindicatos se mantuvo en la forma de corrientes internas, que se dividían las secciones del nuevo sindicato y que empezaron a

1912-1966", en, Varios Autores: *Tres estudios. sobre el movimiento obrero en México*, El Colegio de México, México, 1976, pp. 71 y ss.; Raúl Trejo Delarbre, "El movimiento obrero durante el gobierno de López Mateos", de próxima aparición en, Pablo González Casanova, ed., *Historia de la clase obrera en México*, Siglo XXI Editores.

hacerse una guerra sin cuartel; sin embargo, pronto se vio que en la movilización por sus reivindicaciones, a partir de sus secciones, los trabajadores tendían a sumarse naturalmente a la corriente de Galván; en mayo de 1974 los trabajadores del Instituto Nacional de Energía Nuclear (INEN) ingresaron al SUTERM y rápidamente se sumaron a la corriente galvanista, convirtiéndose en su destacamento más combativo. Estos hechos determinaron a los dirigentes oficialistas del sindicato a dar la lucha a fondo contra la corriente de Galván, que muy pronto comenzó a conocerse como Tendencia Democrática del SUTERM. Contra ella se emplearon todos los medios represivos a disposición de los líderes sindicales y del Estado. Los dirigentes nacionales galvanistas fueron ilegalmente expulsados del SUTERM en una ridícula parodia de congreso sindical y cientos de trabajadores galvanistas fueron despedidos de sus trabajos.

La Tendencia Democrática en todo momento buscó soluciones negociadas al conflicto, preconizando las vías democráticas internas del sindicato para que el conjunto de los electricistas se pronunciara sobre el conflicto mismo y se reconstruyera la unidad de la organización. El 12 de junio de 1976 la Tendencia Democrática, como medida extrema y ante la ola de despidos que la venía estrangulando, emplazó a huelga a la CFE, exigiendo la reinstalación de los despedidos, la solución del conflicto mediante elecciones sindicales democráticas y la no intervención de la patronal en los asuntos sindicales. La huelga, que luego de un aplazamiento debía estallar el 16 de julio, fue conjurada mediante el empleo de la fuerza militar. Los despidos se intensificaron y el 26 de julio las autoridades del trabajo decidieron la terminación del contrato de trabajo entre el SUTERM y el INEN, quedando, de esta manera, separadas del sindicato las secciones nucleares. Después de la huelga, otras secciones que habían militado en el bando de Galván abandonaron la Tendencia Democrática, presionadas por los dirigentes oficiales y por el Estado. El 15 de septiembre de 1978 la Tendencia Democrática anunció la reinstalación, la indemnización, el reacomodo o la jubilación de sus elementos, dando por terminada esta difícil etapa del movimiento sindical independiente.⁵⁹

La lucha del aparato sindical oficial, apoyado abiertamente por el Estado, en contra del sindicalismo democrático electricista, reprodujo en el detalle la línea política represiva aplicada de 1948 a 1952 y en 1959 para destruir a las direcciones sindicales de izquierda, incluidos en ella los despidos, la agresión

⁵⁹Cf., Daniel Molina, op. cit.; Raúl Trejo Delarbre, "La insurgencia obrera. 1972-1978", inédito; del mismo autor; "La tendencia democrática. Una larga y heroica trayectoria", mimeo, y "Cronología de la insurgencia sindical en México", cit.; Rafael Cordera, "El movimiento obrero y la estrategia de desarrollo económico de México. 1971-1976. El caso de los electricistas democráticos", Tesis de Licenciatura, UNAM, 1976; Silvia Gómez Tagle y Marcelo Miquet, "Integración o democracia sindical. El caso de los electricistas", en *Tres estudios sobre el movimiento obrero en México*, cit., pp. 151.202.

gangsteril y el empleo del ejército. Lo notable en la experiencia de la Tendencia Democrática ha sido, sin duda alguna, aparte el enorme espíritu de lucha que es todo un ejemplo para el proletariado mexicano, la habilidad de sus dirigentes para enfrentar a colosales fuerzas enemigas, conservando los recursos indispensables para volver a dar nuevos combates y manteniendo un movimiento sindical que, aunque diezmado, sigue existiendo a pesar de todo. Ello contrasta violentamente con otras experiencias que, como la de los ferrocarrileros, fueron, si se quiere, más promisorias, y cuyo fracaso dejó cicatrices imborrables en la clase obrera de México. La Tendencia Democrática, en realidad, no sólo dejó un contingente obrero experimentado y combativo, sino que, además y antes de que lo vinieran a hacer los amigos de afuera, extrajo de su propia historia las enseñanzas indispensables para, a corto y a largo plazo, fijar las alternativas y las medidas tácticas y organizativas para una rápida y permanente reactivación del movimiento obrero independiente. No obstante el fuego enemigo, feroz y encarnizado, la Tendencia practicó admirablemente el principio de la conservación y acumulación de fuerzas y el que no lo hiciera mejor sólo cabe atribuirlo a la entidad del adversario.

Fue solamente después de que el movimiento electricista democrático hizo su entrada en el escenario de las luchas por la independencia sindical que la izquierda mexicana comenzó a discutir el papel motor que en el movimiento sindical han jugado históricamente los grandes sindicatos nacionales de industria⁶⁰ y, por consiguiente, el discernimiento de las bases más profundas del poder de la dirigencia oficial que, indudablemente, hay que ubicar en la extraordinaria dispersión orgánica de la clase obrera en una miriada de pequeños sindicatos gremiales, aislados entre sí y tan atrasados que, lejos de representar una ventaja para los trabajadores, fungen como grilletes del proletariado y, a la vea, como la verdadera plataforma del poder de los dirigentes oficiales y, a través de ellos, del sistema político mexicano sobre la clase obrera. En parte porque después de la unificación dentro del SUTERM ellos habían quedado reducidos a la condición de una corriente sindical y, en parte también, porque el movimiento independentista de la clase obrera comenzaba a cundir incluso dentro de las grandes organizaciones oficiales, los electricistas democráticos propusieron unificar en un solo movimiento todas las corrientes que, como la suya, luchaban por reconquistar sus organizaciones de clase, y de los sindicatos independientes y democráticos del país. La lucha debía organizarse como un movimiento coordinado desde dentro mismo de las organizaciones y mediante la acción democrática de los

⁶⁰En su trabajo, Antonio Alonso también discute el extraordinario papel desarrollado por los grandes sindicatos de industria y su importancia en la unificación de las condiciones de trabajo y de las luchas de los obreros de una misma industria (op. cit., 194-95).

trabajadores por un programa reivindicativo común; pero no sólo: el movimiento debía ir venciendo, al mismo tiempo, la dispersión de la clase obrera, planteándose como objetivo preciso y claro la reorganización de la misma clase en grandes formaciones sindicales nacionales de industria que, a su vez, consolidarían la independencia de clase del proletariado, serían el instrumento de nuevas luchas reivindicativas de los trabajadores por sus intereses de clase y, además, pondrían a la clase obrera, finalmente, en condiciones de combatir, como primer protagonista de la historia nacional que desde hace mucho ha sido, por la liberación de México y por su transformación en una sociedad más democrática y más justa. Así nació el Movimiento Sindical Revolucionario (MSR), más que como una nueva organización, como un programa de lucha y de reorganización para la clase obrera y, en general, para los trabajadores de México. Los electricistas lo propusieron primero a una reunión de tendencias democráticas llevada a cabo el 12 de octubre de 1974; en ella hubo representantes de la industria eléctrica, de la energía nuclear, de los ferrocarriles, de la industria minero metalúrgica, de la rama automotriz, de la alimentación y del petróleo.⁶¹ Posteriormente, ya constituidos como tendencia, el 5 de abril de 1975, los electricistas proclamaron su proyecto y lo propusieron a la clase obrera en una asamblea de veinte mil trabajadores en la ciudad de Guadalajara (*Declaración de Guadalajara*).⁶²

La izquierda, que jamás ha tenido una línea de masas adecuada para enfrentar el sistema de dominación corporativista, desgraciadamente, no supo qué hacer con la propuesta de los electricistas; el su gran mayoría, cuando no la ignoró (ése fue el lamentable caso de los mayores partidos de izquierda), se dedicó a hurgar en el proyecto para encontrar muestras del nacionalismo de Galván, con las que poderle lanzar a la cara la terrorífica acusación de "reformista", cuando no la de "priísta de izquierda". En una nueva asamblea, convocada por la Tendencia, los sindicatos universitarios y la Alianza de Productores de Caña de Azúcar, en la que debía formarse un organismo que unificara a las tendencias sindicales democráticas, celebrada en el mes de mayo de 1976, la izquierda, principalmente la izquierda grupuscular, volvió a demostrar su incapacidad para la lucha de masas, impidiendo que de la reunión surgiera una auténtica opción para los trabajadores que luchan por reconquistar sus organizaciones. Lo que allí salió, el Frente Nacional de Acción Popular (FNAP), quedó "integrado por sectores de izquierda y estudiantiles", siendo desde su creación, "un foro de discusión ideológica entre corrientes y grupúsculos, en vez de ser un polo aglutinador de movimientos reales".⁶³ Todavía hoy, la

61 Cf. *Solidaridad*, n. 123-24, primera quincena de octubre, 1974, p. 9.

62 Véase en *Solidaridad*, n. 135, segunda quincena de abril, 1975, pp. 14-16, el discurso con el que Galván hizo la presentación de la *Declaración de Guadalajara* a los trabajadores de todo el país reunidos en aquella ciudad.

63 Raúl Trejo Delarbre, "La tendencia democrática", cit., p. 17.

izquierda mexicana está lejos de haber dado una respuesta a la alternativa planteada por los electricistas democráticos y ni siquiera la iniciativa oficial de la reforma política parece haberle servido como estímulo para salir del limbo de las querellas ideológicas, probablemente con la muy importante excepción del PCM.⁶⁴

3. UNA OPCIÓN POLÍTICA DE MASAS

La insurgencia sindical de los setenta, y a ello no escapó la que desarrollaron los electricistas democráticos, ha mostrado brutalmente cuán primitiva e incipiente es la lucha de los trabajadores mexicanos por la independencia y la democratización de sus sindicatos, sobre todo por su incapacidad para generar formas de solidaridad que devengan, al mismo tiempo, frentes organizados permanentes. Cada lucha por la organización, cada movimiento reivindicativo, aun cuando varios de ellos ocurrieron de modo simultáneo, nacían y se desarrollaban como hechos aislados; acaso los de mayor envergadura, el de la Tendencia Democrática o la huelga del STUNAM, provocaron amplias movilizaciones de solidaridad, pero ninguno pudo desarrollar un verdadero frente en el cual pudiera unificarse el sindicalismo independiente. Aislados como se han venido dando, cada uno de esos movimientos ha sido presa fácil de la represión oficial y casi todos han acabado por desaparecer; los que han sobrevivido se encuentran hoy sumamente debilitados.

No hay duda, en esas condiciones, de que la propuesta del MSR fue para los electricistas, ante todo, una salida a su virtual aislamiento, como lo era también la posibilidad de la unificación con el SME; pero era a la vez, como puede apreciarse, una necesidad profunda de la insurgencia sindical. La amplitud que cobre el movimiento sindical independiente será, por supuesto, la prueba más fehaciente de su éxito; más importante por ahora, sin embargo, y algo de lo que aquélla dependerá, es la gradual unificación nacional organizada del propio movimiento independiente. Mientras esta unificación falte o falle, en todo caso, las luchas obreras que militan contra el sistema de dominación serán aplastadas o

⁶⁴El creciente interés del PCM por construirse una verdadera línea sindical de masas, como asunto prioritario de su política general, y la formación de un cada vez mayor número de cuadros sindicales en las filas del propio partido son, de por sí, hechos notables que, si no se estancan, tendrán repercusiones benéficas para el conjunto de la izquierda, si no por otra cosa, sí al menos por el efecto de *demonstración* que inevitablemente habrán de producir (un balance de la concepción de los comunistas y de su avance en las luchas sindicales en *Conferencia Nacional Sindical. Tesis del Comité Central, Documento preparatorio*, Ediciones del Comité Central del Partido Comunista Mexicano, 15 de septiembre de 1978, y en "Declaración de la Conferencia Sindical del PCM", cit.).

aisladas y debilitadas una a una. No cabe esperar, por lo mismo, que la clase trabajadora llegue a reconquistar sus organizaciones de clase como si éstas fueran fortalezas aisladas, pues no son tales, sino piezas de una gigantesca maquinaria de dominación; tampoco sería acertado pensar que una sublevación general destruya al sistema como un todo, pues la misma constitución de éste se estructuró para conjurar, precisamente, ese tipo de sublevaciones. La lucha de la clase obrera por sus sindicatos, en México, será una *larga marcha* a través de la cual el *movimiento* deberá irse combinando y, al mismo tiempo, integrando *con la organización*; aquí no caben ni la guerrilla aislada, sindicato por sindicato, ni la revuelta general, sino una prolongada y paciente acumulación de fuerzas, las cuales, desde el principio, deberán actuar como *fuerzas organizadas*.

Desde este punto de vista, el MSR es fundamentalmente un proyecto que mira a acumular y organizar fuerzas sindicales independientes y democráticas, descartando radicalmente la lucha sindicato por sindicato y un mítico levantamiento general que jamás ocurrirá. Aun antes de que los trabajadores reconquisten su sindicato, su lucha debe recibir una forma organizada que trascienda su propio sindicato; esa forma organizada la proporciona, permanentemente, por lo demás, un frente integrado de tendencias que reúna a las fuerzas sindicales que se batan por la libertad y la democracia de las organizaciones de clase del proletariado. Ese frente lo deberá proporcionar el MSR, el cual comprenderá, en la medida en que se expanda, también los sindicatos que los trabajadores vayan liberando. Es verdad que un proyecto como éste debe estar aureolado con la mayor autoridad a los ojos de los trabajadores; pero más que dirigentes carismáticos es su programa el que debe proporcionársela, conforme éste pueda ser difundido y comprendido por los propios trabajadores. Sin duda alguna, la larga marcha del sindicalismo independiente incluye, de modo esencial, un amplio proceso de educación de la clase obrera a partir de sus mismas experiencias. La historia nacional del último medio siglo nos demuestra, por lo demás, que la nuestra es una clase obrera que aprende pronto, y no sólo, sino que también sabe pasar a la ofensiva con una rapidez de vértigo que sus propios dirigentes, la mayoría de las veces, son incapaces de seguir sin perder la cabeza. Se puede confiar en ella.

El MSR es, asimismo, un programa político para la clase obrera, y como todo buen programa, parte de una visión objetiva de la realidad, en la cual se comprende, desde luego, la crítica del sistema de dominación sindical. En primer término, el MSR reclama el lugar que la clase obrera, siendo la fuerza social y política más importante del país, ha perdido desde hace tiempo, el mismo que dura el injusto sistema político al que sirve de apoyo, como actora y autora de las luchas por la liberación económica de México y del pueblo trabajador mexicano; no hay fuerza social más antimperialista ni más

nacionalista que la clase obrera mexicana (muy a pesar de ciertos dogmas en boga) y el que una política desarrollista, que está lejos de haber concluido, haya entregado a nuestro país atado de pies y manos al imperialismo no es sino la prueba más evidente de la implacable dominación política a la que se ha visto sometida la clase obrera. Una clase obrera liberada no podrá por menos de volver a emprender, con la violencia de una tempestad, la lucha antimperialista y en ella arrastrará, inevitablemente, a todos los trabajadores de México. Y como instrumento de esta lucha, el MSR postula una intervención directa de la clase obrera en la economía, a través de su organización y dentro de la propia empresa capitalista, único medio realista para contrarrestar la acción piratesca de la misma en desmedro del pueblo trabajador; dicha intervención deberá comenzar por reconocer a los trabajadores el derecho a participar en su defensa y en defensa de la economía del país, en el control de las actividades de la empresa. Todo ello no significa cambiar el sistema económico establecido, pero implica instaurar el derecho que por principio asiste a la población trabajadora de México de hacer oír su voz en todo aquello que atañe a sus condiciones de vida y a su responsabilidad como parte de la sociedad mexicana.⁶⁵

En segundo término, en lo tocante al sistema de dominación sindical, el MSR asume como una

65A pesar de haber sido el protagonista principal y el mayor sostén de las luchas nacionalistas y antimperialistas del pueblo mexicano durante la segunda mitad de los años treinta, el movimiento obrero oficial, en toda una época histórica, que abarca cerca de cuarenta años, olvidó casi por entero su vocación nacionalista, para adoptar, en punto a ideología política, el más servil seguidismo respecto de cualquier pronunciamiento del gobierno. La década de los setenta, con sus años de prolongada crisis económica, los ensayos de reforma política y económica y, en gran parte, con un movimiento obrero independiente cuya divisa esencial es el nacionalismo revolucionario, ha hecho que la dirigencia oficial vuelva al camino de los planteamientos nacionalistas y se decida a emprender la lucha ideológica con sus adversarios, precisamente sobre la base de un programa de reformas nacionalistas. El impacto de la crisis ha sido tal que ahora podemos ver que es, justo, la organización más conservadora, la CTM, la que hace vanguardia en este proceso de reformulación de proyectos ideológicos; primero en el ámbito de sus instancias internas (en particular, la Segunda Reunión de Egresados del Instituto de Educación Obrera y la XC Asamblea General Ordinaria) y luego en el seno de la Primera Asamblea Nacional Ordinaria del Congreso del Trabajo, de la Reunión Nacional para la Reforma Económica y de la IX Asamblea Nacional del PRI, la CTM ha impulsado una plataforma de reformas nacionalistas cuyo postulado central preconiza: "Replantear la alianza establecida entre Estado y trabajadores sobre la base de un nuevo compromiso ideológico que oriente el desarrollo democráticamente. Estimular la participación de los trabajadores en la conducción general de la economía, el control de la producción, la distribución de los bienes y la administración de los órganos de gobierno, a fin de evitar juntos, Estado revolucionario y trabajadores, que los representantes del capital monopolístico externo y grupos oligárquicos nacionales, desvíen el proceso de nuestra Revolución Social. Terminar con el monopolio industrial, comercial, financiero y agrario, reivindicando para la nación, instrumentos económicos estratégicos en poder del gran capital" ("Reunión Nacional para la Reforma Económica. Conclusiones", en *El Día*, 3 de octubre de 1978. Véanse también, *Unidad de la clase obrera ante el cambio social. Documentos de la XC Asamblea General Ordinaria del Consejo Nacional de la CTM*, en *El Día*, suplemento n. 69, 17 de marzo de 1978; *La reforma económica según los profesionistas de la CTM*, en *El Día*, suplemento n. 70, 27 de junio de 1978; los documentos de resolución y dictamen de la Primera Asamblea Nacional Ordinaria del Congreso del Trabajo, en *Congreso del Trabajo*, n. 15, 31 de julio de 1978).

realidad histórica el hecho de que la dispersión del movimiento obrero organizado en miles de pequeños sindicatos de empresa o de gremio es una de las condiciones fundamentales que han propiciado su sometimiento a las direcciones oficiales y al gobierno y su debilitamiento progresivo como fuerza social y política autónoma. La lucha por la independencia y la democracia sindicales, desde este punto de vista, no sólo deberá llevar a que los trabajadores rescaten sus organizaciones de clase, grandes o pequeñas, sino y sobre la marcha, a una verdadera reestructuración del propio movimiento sindical, que constituya al mismo tiempo una forma superior de unificación orgánica de la clase obrera a nivel nacional. La experiencia histórica de México nos muestra que el instrumento de esa reestructuración no puede ser, por lo menos no sólo, la constitución de una nueva central sindical, sino la reorganización de los trabajadores en *grandes sindicatos nacionales de industria* independientes y democráticos, que sean, a la vez, morteros en los que se disuelvan y se fundan los millares de sindicatos en que se divide la clase obrera y una plataforma desde la cual los mismos trabajadores podrán decidir su futura organización de clase y sus futuras tareas nacionales e internacionales.⁶⁶ Vale la pena reconsiderar detenidamente estos postulados esenciales del programa del MSR.

En realidad, la reivindicación de la democracia sindical, la bandera tradicional de la izquierda en la lucha de masas, constituye el fundamento principal del programa. En ella se compendian todos los problemas que en esta etapa histórica enfrentan las masas trabajadoras y de ella partirá, indefectiblemente, toda reorganización de la sociedad que busque implantar el socialismo en México, y esto por la sencilla razón de que sin una clase obrera libre y beligerante políticamente, no hay lucha por el socialismo; mientras que la clase obrera misma obtendrá su autonomía política únicamente a través de la lucha por la democracia sindical. "Reivindicación fundamental del movimiento obrero —empieza

⁶⁶Durante varios años los electricistas democráticos fueron, prácticamente, la única fuerza sindical que se batió, sola y aislada y, también, pagando las consecuencias por ello, por la bandera de la democratización del movimiento obrero. A ellos vinieron a sumarse, conforme avanzaba el proyecto de la reforma política, no sólo núcleos importantes del movimiento sindical independiente entre los que siempre destacó el sindicalismo universitario, sino también viejas organizaciones de clase del proletariado mexicano que, aun sin abandonar los marcos del sindicalismo oficial, venían dando desde hacía tiempo luchas muy significativas por la democracia y la independencia sindicales. A principios de 1978 el SME, secundado por el STUNAM, proclamó la unidad de la clase obrera de México como condición esencial para frenar el deterioro de los niveles de vida de los trabajadores y para abrir paso a la independencia económica de México. En un desplegado publicado el 21 de junio el Sindicato de Telefonistas de la República Mexicana declaraba, contundentemente: "...la clase obrera entiende que su democratización interna es indispensable para asumir un papel realmente representativo, e irreversible, en una situación que, al incrementar las contradicciones, genera y genera una lucha de clases más abierta" (véanse desplegados del SME, del STUNAM y del STRM, respectivamente, en *Excelsior*, 30 de enero de 1978, *Unomásuno*, 10 de febrero de 1978, y *El Día*, 21 de junio de 1978). Meses después el Congreso del Trabajo abrió las puertas de su Asamblea Nacional a la disidencia obrera, en medio de pronunciamientos cada vez más decididos a favor de la democracia sindical.

diciendo la *Declaración de Guadalajara*— es el derecho a controlar sus propios organismos de lucha, y en primer lugar sus sindicatos, mediante la participación democrática de la base. Hoy existe un movimiento creciente en la base de los sindicatos para recuperarlos como instrumentos de lucha de la clase obrera. Otros sectores de la población, como el campesino, luchan también por la democracia en sus organizaciones. La vida sindical democrática es indispensable no sólo para la defensa de los derechos laborales mínimos, sino también para conquistar las reivindicaciones sociales, económicas y políticas de la clase obrera. Asimismo, es indispensable para que la clase obrera participe con el resto del pueblo en las urgentes tareas nacionales que tenemos planteadas".⁶⁷ Como elemento esencial de la democracia sindical figura, por supuesto, la elección efectiva de los dirigentes por parte de los trabajadores; pero más importante todavía para que ella funcione como sistema de gobierno sindical lo es que los foros en los cuales se manifieste la voluntad de los trabajadores no escapen por ningún motivo al control inmediato de los mismos; tales foros los constituyen las asambleas y ellas deben tener la soberanía plena sobre todos los órganos y puestos de representación en el sindicato, incluido el derecho de revocar los mandatos de los representantes. Y como no podía ser de otra manera, la democracia es definida como el ejercicio de la voluntad colectiva de los trabajadores con independencia plena respecto del gobierno, de los patronos y de toda fuerza ajena al movimiento obrero.⁶⁸

La causa fundamental de que jamás se haya dado en México un funcionamiento realmente democrático de los sindicatos radica en la impresionante dispersión del movimiento obrero y en su atraso ideológico. Los sindicatos, en estas condiciones, paradójicamente, han llegado a invertir su función: en efecto, de organizaciones destinadas a defender el interés profesional de los trabajadores, se han convertido en estructuras de dominación de la clase obrera al servicio del gobierno y de los patronos. Los pequeños y medianos sindicatos, que forman la mayoría en el movimiento obrero organizado, nada significan ante el gigantesco poder de las grandes corporaciones empresariales; mientras que los sindicatos industriales, otrora el verdadero sistema óseo del movimiento sindical, han sido mediatizados por la corrupción o la violencia ejercida contra los trabajadores y hoy son organismos inoperantes tan incapaces como los anteriores de defender los intereses y derechos de la clase obrera. La reestructuración del movimiento obrero organizado deberá incluir, por tanto, como

67SUTERM-Tendencia Democrática, *Declaración de Guadalajara*, Guadalajara, 5 de abril de 1975, p. 11.

68Op. cit., pp. 12-13.

tareas prioritarias, fundir en grandes formaciones nacionales los miles y miles de pequeños y dispersos sindicatos y revitalizar, democratizándolos e independizándolos, los grandes sindicatos industriales. "La reestructuración democrática del movimiento obrero organizado —se dice en un documento del MSR— comprende, fundamentalmente, la sustitución de los actuales organismos obreros, atrasados y obsoletos, por grandes sindicatos nacionales por rama industrial o por conjunto de actividades afines, cuya estructura, basada en secciones con derecho de autodeterminación, asegure su funcionamiento democrático. El nuevo tipo de sindicato que se propone, robustece la vida de las secciones por cuanto se afirma el derecho de los trabajadores para resolver a nivel seccional todos los problemas organizativos y laborales, naturalmente dentro de un orden sindical claramente establecido en los estatutos. Los comités nacionales cambiarán su naturaleza actual, cuya autoridad está por encima de la voluntad misma de los trabajadores, mediante la atribución de funciones de simple coordinación o de representación específicamente otorgada".⁶⁹

Si en general es cierto el apotegma: "La unidad hace la fuerza", con ninguna clase social lo es tanto como con la clase obrera. Unida, es siempre más poderosa de lo que su número indica, pues su ubicación en el contexto social, como la mayor productora directa de bienes, es más estratégica que la de cualquier otra clase social, con excepción de la clase dominante. Desunida, en cambio, la clase obrera semeja un gigante puesto de rodillas; por aquí comienza, justamente, toda forma de dominación que sobre ella se impone, mientras que su lucha por su liberación comienza, indefectiblemente, por reconstruir o labrar su unidad como clase, mediante su organización a nivel nacional. En México, durante todo un periodo histórico, no será posible la formación del sindicato único de la clase obrera; nuestra historia y nuestra realidad presente, en cambio, parecen postular como la forma más idónea de organización nacional de la clase obrera el *sindicato por rama nacional de actividad productiva*, que representa, ello no obstante, un nivel infinitamente superior en el proceso de unificación proletaria si se le compara con el sindicato de empresa. El gran sindicato nacional de industria o rama productiva, en las condiciones actuales, no sólo representa un programa organizativo; es también todo un programa de superación política e ideológica para los trabajadores de nuestro país. Como se hace notar, con atingencia, en el documento que citamos antes: "En la medida en que los trabajadores se ubiquen organizativamente a partir de la identificación de su interés profesional, del reconocimiento de sus

⁶⁹"El MSR en marcha. Sobre la concepción general, programa de acción, estructura y disposiciones reglamentarias", en *Solidaridad*, n. 183, mayo de 1978, suplemento, pp. III-IV.

problemas laborales y organizativos, será posible establecer vinculaciones unitarias más vigorosas si, como se pretende, se conquista la autodeterminación y la democracia sindicales. Los trabajadores advertirán, fácilmente, la necesidad y conveniencia de formar organizaciones nacionales que les permitan contar con mayor fuerza organizada frente a la clase patronal. Y del reconocimiento de las posibilidades que ofrece una organización nacional de la naturaleza que se propone, el convencimiento sobre la bondad de la práctica democrática será una complementación lógica. El examen conjunto de los problemas laborales y organizativos de los trabajadores de cada rama de actividad industrial o conjunto de actividades similares producirá, como consecuencia natural, la lucha por la unificación de las condiciones de trabajo, esto es, la lucha por contratos colectivos únicos".⁷⁰

Las ramas de actividad que, de acuerdo con el proyecto del MSR, serán el punto de partida para la reorganización del movimiento obrero son las siguientes: 1a.] Electricidad, electrónica, nuclear, comunicaciones eléctricas, fabricación de aparatos eléctricos y electrónicos; 2a.] Petróleo, petroquímica, química industrial, plásticos, etcétera; 3a.] Químico farmacéutica, medicina; 4a.] Construcción; 5a.] Textil, vestido, calzado; 6a.] Alimentación; 7a.] Minería, metalúrgica, automotriz; 8a.] Transportes; 9a.] Papel, artes gráficas; 10a.] Madera, muebles, vidrio, cerámica; 11a.] Servicios: público, bancario, comercial, etcétera; 12a.] Enseñanza, investigación científica; 13a.] Arte, espectáculo público; 14a.] Agricultura, ganadería, etcétera. Se trata de una clasificación muy provisoria, no cabe la menor duda, y a la mayor brevedad deberá reformularse y afinarse adecuadamente; pero lo que en verdad resulta importante, por supuesto, radica en el tipo de organización que se propone, profundamente democrática y, a la vez, eficaz en su capacidad de coordinación del movimiento obrero. En cada rama de actividad se formará un consejo nacional integrado por organizaciones, tendencias y grupos, cuyo funcionamiento debe estar dirigido a constituir los grandes sindicatos por rama de actividad, pero que debe partir del establecimiento de subramas correspondientes a las actividades en que se fundan las actuales organizaciones sindicales, de manera que su futura integración pueda ser decidida, paso a paso, por los mismos trabajadores.⁷¹ En este proceso el postulado de la democracia basada en el funcionamiento real de las asambleas es esencial, de principio a fin, y el proyecto del MSR ha puesto un especial cuidado en su definición como prerrogativa que esencialmente corresponde a las secciones de los sindicatos industriales que ya existen

⁷⁰Op. cit., p. IV.

⁷¹Op. cit., p. xv.

y de los que se vayan formando en el futuro.

Los sindicatos nacionales de industria o rama de actividad son organizaciones coordinadoras de la acción sindical que unifican nacionalmente la representación de los intereses de clase de los trabajadores; pero el verdadero asiento de la acción sindical misma reside en las secciones, las únicas entidades, por cierto, que de algún modo están en condiciones de contrarrestar cualquier tendencia a constituir dentro del sindicato jerarquías autoritarias del tipo de las que caracterizan al sistema corporativista de dominación. Hacer de las secciones el fundamento organizativo y soberano del nuevo sindicato significa, sencillamente, convertir a los trabajadores organizados en los dueños efectivos de su organización de clase. Como se afirma en la *Declaración de Guadalajara*, "...dentro de los grandes sindicatos por rama industrial la democracia no sería posible sin una *autonomía relativa* de las secciones dentro de la unidad combativa del sindicato industrial. La autonomía relativa debe consistir, primordialmente, en la administración del interés profesional de los agremiados, el derecho de cada sección a contar con cuotas, locales y periódicos propios, y en la celebración de asambleas seccionales en las que se puedan discutir los problemas generales del sindicato y de la clase y no sólo problemas locales". A propósito, el proyecto del MSR, a fin de evitar que las desigualdades en los ingresos o las diferencias en los oficios de los trabajadores divida o aisle su acción organizativa, propone que las secciones no se organicen por especialidades: "Las secciones, para que puedan funcionar eficazmente, deben constituirse por lugar o centro de trabajo —o, en general, por cercanía geográfica—, y no por oficio o especialidad, ya que esto último debilita la unidad, llegando a enfrentar los intereses de las distintas especialidades entre sí o a dejar que cada especialidad luche separadamente por sus demandas, que aparecen como si sólo a ella afectaran". Ahora bien, aun cuando la sección es el verdadero continente de la vida sindical y la verdadera punta de lanza de la acción sindical, el sindicato sigue siendo la representación de la unidad de la clase obrera, sin la cual, como sabemos de sobra, no es posible ni vida sindical ni acción sindical. "La autonomía relativa de las secciones —afirma también la *Declaración de Guadalajara*— no implica que cada sección actúe por su cuenta, sino al contrario. Debe haber una acción sindical unitaria en cada movimiento general, y solidaridad con los movimientos locales".⁷²

Ciertamente, el MSR también aspira a constituir un día una gran central sindical de nuevo tipo: "El avance de las luchas obreras —dice el documento últimamente citado— permitirá que todos los trabajadores queden agrupados en sindicatos industriales nacionales, con la perspectiva de constituir al

⁷²*Declaración de Guadalajara*, cit., pp.14-15

fin una central única de trabajadores, democrática, revolucionaria e independiente de los patrones y del gobierno".⁷³ Esta legítima aspiración del proletariado mexicano que el MSR hace suya, empero, no implica en absoluto una suerte de invitación a los trabajadores organizados para que abandonen sus actuales confederaciones sindicales y formen una nueva. Lombardo aquí hace tiempo que pasó a la historia. La nueva central no será el punto de arranque sino la meta final del proceso de reorganización de la clase obrera y sólo quedará constituida hasta que la efectiva mayoría del proletariado mexicano se encuentre organizada en los sindicatos industriales nacionales de nuevo tipo.

La reorganización de la clase obrera de nuestro país en un nuevo sistema sindical, democrático, independiente y revolucionario, no es, en la perspectiva del MSR, un interés puramente obrero ni está dictado por ningún "egoísmo de clase". Por la importancia fundamental que la clase obrera misma ha cobrado en el escenario nacional desde hace ya cerca de seis décadas; por el hecho de que no hay en nuestra sociedad ninguna fuerza capaz de impulsar una verdadera transformación política, económica y social de México como la clase obrera; porque el sistema de dominación que padece el pueblo mexicano se funda ante todo en la dominación de la clase obrera, por todo ello, la reorganización independiente y democrática de esta clase se ha vuelto, desde hace mucho tiempo y sin hipérbole, el más alto interés de la sociedad en su conjunto. Está visto (y la gloria de Cárdenas reside en haberlo entendido tan claramente) que ningún avance que ésta se plantee podrá realizarlo si no cuenta con una clase obrera organizada independiente y democráticamente. Éste es el verdadero contexto teórico e histórico en el que se enmarca la iniciativa del MSR: "La importancia de la democratización del movimiento obrero —se asienta en un documento ya citado— radica, por consiguiente, en la posibilidad de abrir un proceso de cambio fundamental en la situación del país, como respuesta a la crisis que se está profundizando y extendiendo, amenazando gravemente los destinos nacionales"⁷⁴

A la izquierda marxista repugna el hecho de que esta posición, justa en esencia, en el pensamiento de los electricistas democráticos no esté inspirada en el marxismo sino en el nacionalismo burgués heredado de la Revolución Mexicana y, en particular, del cardenismo; habituada a canalizar cualquier problema a la contienda ideológica (de "principios", se dice), a menudo esa misma izquierda disimula otro hecho igualmente incontrovertible y que es el que el marxismo sigue sin haber resuelto adecuadamente el problema que en la teoría y en la práctica representa el nacionalismo, el que, en términos históricos, en efecto, es un fenómeno típico del mundo burgués. Con el nacionalismo, por lo

⁷³Op. cit., p. 15.

⁷⁴"El MSR en marcha", cit., p. v.

demás, ahora tenemos más complicaciones y quebraderos de cabeza de los que pudieron haber tenido Marx o Lenin, pues las grandes revoluciones que sucedieron a la Revolución de Octubre fueron fruto de un antimperialismo nacionalista y siguieron rutas esencialmente nacionalistas.⁷⁵

Por otra parte, cabría observar, el tiempo no ha pasado en vano para los propios electricistas que desde hace años han tenido que enfrentarse a las pruebas más duras. "Por qué no nos tienen paciencia —nos decía en una ocasión Galván—. Después de todo, también nosotros tenemos que cambiar, como todas las cosas". Y si los recientes años de lucha han mostrado algo, ello es que los electricistas están cambiando, y tan rápida y decididamente como no lo ha podido hacer ningún otro sector de la izquierda, ni siquiera el PCM, que en este sentido fue el primero en abrir brecha, después de la invasión de Checoslovaquia. Al hacer el recuento de los cuarenta años de combate de *Solidaridad*, con pluma diestra y con un profundo sentido autocrítico, el líder electricista escribía: "La ideología de los trabajadores miembros de la Tendencia Democrática, como la de los que se agrupan en otros organismos del MSR, es la *ideología proletaria*. El nacionalismo revolucionario es un producto ideológico que debe estudiarse, comprenderse; porque aún pesa mucho sobre las masas obreras y campesinas, pero que hay que superar sin impaciencia pero sin excesivas concesiones".⁷⁶ Y en el documento publicado el 15 de septiembre de 1978, con el cual la Tendencia Democrática anuncia la reinstalación de sus elementos, con el mismo sentido autocrítico se afirma: "Por un largo trecho, los electricistas pagaron el tributo que reclamaba su origen histórico y arrastraron una ideología nacionalista revolucionaria de carácter eminentemente pequeñoburgués, que contradecía su lucha por la democracia y la independencia sindicales, creaba ilusiones vanas en un Estado en el que puede haber corrientes de alianza pero con el que no hay que confundirse jamás y retrasaba la toma de conciencia proletaria y el enfoque clasista de los problemas. El tránsito hacia el pensamiento proletario autónomo no pudo darse a tiempo ni se ha completado todavía".⁷⁷

Esta autocrítica es ya toda una lección para la izquierda; pero, fuera de disputas ideológicas que no tienen ninguna incidencia sobre la realidad, es el propósito de convertir a los trabajadores en una fuerza decisiva en la vida política, económica y social de México lo que verdaderamente define el programa proletario del MSR. Algo que la clase obrera todavía debe conquistar en esta etapa histórica de nuestro

⁷⁵Acerca de las insatisfactorias respuestas que el marxismo ha dado a la cuestión nacional, Tom Nairn, "The Modern Janus", en *New Left Review*, n. 94, November-December, 1975, pp. 3-29; véase, también, Michael Lowy, "Marxists and the National Question", en *New Left Review*, n. 96, March-April, 1976, pp. 81-100.

⁷⁶"Replanteamiento de nuestro esfuerzo", en *Solidaridad*, n. 175, junio de 1977, p. 8.

⁷⁷*Unomásuno*, 15 de septiembre de 1978.

país es su derecho a intervenir en el control y la dirección de la economía nacional, como parte esencial que es del pueblo mexicano, algo también a lo que la propia clase obrera no puede darse el estúpido lujo de renunciar. Y dentro de la economía es, en primer término, el sector público el que primero debe estar sujeto a la sindicación de las fuerzas populares y de la clase obrera. De hecho, la formación y el fortalecimiento de este sector, hasta llegar a ser el verdadero puntal del desarrollo económico del país, fueron un resultado concreto de las luchas de los trabajadores por sus derechos laborales y sindicales, destacando, como es notorio, el caso del petróleo. Lo menos que los propios trabajadores pudieron haber esperado fue que los recursos que a través de sus luchas se ganaban para el país fuesen puestos al servicio de la sociedad; en lugar de ello, la política económica desarrollista que ha imperado después de Cárdenas ha puesto esos recursos al servicio del capital, orientando totalmente su explotación hacia el desarrollo y la promoción de la empresa privada en desmedro de la atención debida a las necesidades más elementales de las masas trabajadoras.⁷⁸ Para el MSR la participación de la clase obrera en la orientación que se imprima al sector público es, por ello mismo, un derecho histórico. "El movimiento obrero —afirma un documento ya citado— debe imponer un rumbo diferente a este sector a través de su ampliación, reorganización y planificación. En lo fundamental su crecimiento debe enfocarse a la incorporación de las áreas más importantes de la producción, y sólo la participación organizada y democrática de los trabajadores será garantía de la transformación de la función económica y social de las empresas nacionalizadas para ponerlas al servicio del pueblo".⁷⁹

La mejor manera de asegurar esta participación de la clase obrera en las decisiones que atañen al sector público lo es, desde luego, el control de los trabajadores organizados democráticamente sobre los administradores de las empresas estatales o paraestatales; dicho control, que por lo demás han

⁷⁸Esta concepción jamás fue una vulgar veleidad ideológica en los electricistas democráticos, sino una base, a la vez histórica y política, para enfrentar la lucha de clases, incluida la lucha en contra del Estado, al que siempre exigieron cumplir con sus responsabilidades para con la sociedad y, en particular, para con las masas trabajadoras. "...las grandes masas trabajadoras mexicanas —se dice en un viejo documento de este grupo— son dueñas, a través del Estado, de cuantiosos recursos nacionales que, sin embargo, en el nivel de la apropiación final de los rendimientos y aun en el nivel de funcionamiento de las empresas estatales explotadoras, son utilizados en beneficio de unos cuantos facinerosos; así, esas masas, que habían sido despojadas a lo largo de la historia por los colonizadores, primero, y en seguida por el capitalismo mundial expansionista, son ahora despojadas, después del rescate constitucional, por los 'revolucionarios' consagrados al esmerado saqueo de los fondos públicos y por el intervencionismo extranjero que ha venido invadiendo incontinentemente aquellas áreas de acción económica —industria de transformación y comercio— que en el proyecto original se habían destinado teóricamente a la burguesía nativa, a la 'iniciativa privada' mexicana" ("Revolución y nacionalizaciones", en *Insurgencia obrera y nacionalismo revolucionario*, cit., p. 67).

⁷⁹"El MSR en marcha", cit., p. xiv.

conquistado ya varios sindicatos,⁸⁰ debe consistir en la facultad de fiscalizar gastos, nóminas, contratos, planes de desarrollo y en el acceso a la información contable necesaria para impedir quiebras fraudulentas y el ocultamiento de utilidades para no repartirlas a los trabajadores y de recursos para no aumentar los salarios. El mismo poder de control y fiscalización debe ejercerse en las empresas privadas, por principio, en la forma de una vigilancia obrera para combatir la especulación, la evasión de impuestos, boicots, sustracción ilícita de ganancias para llevarlas fuera del país o transferencias de fondos de las filiales de empresas imperialistas a sus matrices, cierres arbitrarios de departamentos, quiebras fraudulentas y maniobras especulativas.⁸¹ Este tipo de control obrero, como hemos dicho, no va a cambiar el carácter del sistema de explotación de la clase obrera y del pueblo mexicano en su conjunto; pero a través de él los obreros recuperarán decisivamente su personalidad y su iniciativa como clase y su poder de decisión sobre la producción que ellos mismos realizan y será el inicio de un proceso que hará de la clase obrera el centro motor de las luchas populares contra toda forma de explotación y el núcleo de una amplia alianza popular revolucionaria.⁸²

Esta perspectiva de lucha y el papel fundamental que en ella desempeña la organización de clase del proletariado, el sindicato, no puede por más de poner a la orden del día la vieja cuestión de la *organización política* de la clase obrera, que durante mucho tiempo ha sido la principal preocupación de la izquierda mexicana, pero que todavía se sigue debatiendo en términos puramente abstractos.⁸³ En

80Entre ellos, sin duda, es ejemplar el caso del Sindicato Único de Trabajadores del INEN (antes secciones nucleares del SUTERM y hoy Sindicato Único de Trabajadores de la Industria Nuclear). La cláusula 2 del contrato colectivo de trabajo entre el INEN y el SUTERM, por ejemplo, establecía: "El Instituto Nacional de Energía Nuclear reconoce expresamente al Sindicato el derecho de pedir y obtener toda la información que solicite obligándose a proporcionarla oportunamente sobre: definición y aplicación de criterios técnicos, económicos y administrativos, planeación y formulación y desarrollo de proyectos; estados económico y financiero de la industria; concursos y adquisiciones; estados contables, costos y resultados de operación; tarifas, etcétera" (*Contrato Colectivo de Trabajo celebrado entre el Instituto Nacional de Energía Nuclear y el Sindicato Único de Trabajadores Electricistas de la República Mexicana*, 1974, pp. 2-3). El mismo derecho, ampliado, se concede al SUTIN en el nuevo contrato colectivo de trabajo ("Proforma de Contrato Colectivo", cláusula segunda).

81"El MSR en marcha", cit., pp. XIV-XV.

82La idea de una alianza popular revolucionaria fue planteada por los electricistas democráticos como una *lucha por la democracia*, pero, como se hizo notar en su momento, "no como conquista abstracta o formal, sino como base de un sistema de verdadera participación popular en las cuestiones políticas, sociales y económicas del país, de un sistema en que se acreciente y sea real el peso de las organizaciones de masas", en "el convencimiento profundo que en adelante cualquier avance auténticamente popular, auténticamente revolucionario, sólo podrá ser resuelto *de abajo hacia arriba*, como producto de la lucha del pueblo y no como graciosa concesión de nadie" ("¡A organizar los comités coordinadores de acción popular!", en *Insurgencia obrera y nacionalismo revolucionario*, cit., pp. 261-62).

83Plantear el problema del partido revolucionario como una cuestión no resuelta y abierta a la discusión de la izquierda mexicana, fue un mérito indiscutible del espartaquismo de los años sesenta y en ello fue decisiva la aportación personal de José Revueltas (véase, de Revueltas, *Ensayo sobre un proletariado sin cabeza*, Ediciones de la Liga Leninista Espartaco,

realidad, más que terciar en este debate interminable, proponiendo una nueva fórmula para la organización del partido de la clase obrera, lo que el proyecto del MSR plantea son aquellas condiciones esenciales que el futuro partido, sea éste del carácter que fuere, debe tomar en cuenta para su constitución y desarrollo. Esas condiciones las sugiere la presente situación política, económica y social de la clase obrera y poco tienen que ver, a decir verdad, con los dogmas corrientes en torno a la naturaleza del partido. La férrea dominación política de tipo corporativista que se ha impuesto a los trabajadores plantea como paso indispensable para la realización de cualquier proyecto de organización política la liberación de la clase obrera de este mismo sistema de dominación y el instrumento que debe realizarla, hoy por hoy, no lo es el partido sino la organización de clase, el *sindicato*.⁸⁴ Cuando los trabajadores hayan conquistado su organización de clase, la clase obrera estará en condiciones de darse su propio partido, desde luego, con las características que las circunstancias dicten. La misma izquierda no tiene otra alternativa. Ella puede ser hoy un elemento decisivo en la lucha de los trabajadores por alcanzar su independencia sindical; ésta es, por lo demás, su mejor bandera. Lo que la izquierda, sin la clase obrera, no ha podido hacer, ni lo hará nunca, es organizar el *partido de la clase obrera*; sus partidos son de izquierda pero no de la clase obrera. Para construir el partido de clase no bastará con que los obreros individualmente opten por un partido de izquierda; hasta ahora esto no ha sido suficiente, sencillamente porque, como lo hemos visto, en México no son los individuos, así sean la mayoría de la ciudadanía, sino las organizaciones lo que de verdad cuenta al hacer política. Para la formación del partido de la clase obrera no hay más camino, en la situación presente, que la lucha sindical por la liberación y la democratización de la organización de clase de los trabajadores.

No se trata de una estrategia meramente sindicalista, o "tradeunionista", como suele decirse. La razón

México, 1962; sobre la evolución del espartaquismo, Paulina Fernández Christlieb, *El espartaquismo en México*, Ed. "El Caballito", México, 1978).

84A pesar de la importancia tan decisiva que el sindicato ha tenido históricamente en la vida política de nuestro país, en realidad, la izquierda mexicana lo ha tratado siempre como un elemento secundario en sus programas de acción, imaginando, por lo regular, que la organización política puede y debe tener un desarrollo por sí misma, independientemente de la organización sindical. Para la izquierda, en estas condiciones, el que su influencia en los sindicatos sea tan reducida depende del hecho de que sus organizaciones políticas, los partidos, no se han podido desarrollar como tales; la verdad parece ser la contraria: que los partidos de izquierda no se han desarrollado porque desde hace mucho tiempo fueron virtualmente radiados de las organizaciones sindicales. En otra Época, pensar que el partido debía desarrollarse (y no sólo numéricamente) para poder penetrar en la organización sindical era denunciado como un resultado del espíritu de secta que permeaba a la organización política; ello ocurrió, sobre todo, en el PCM, como esfuerzo de algunos funcionarios de partido que antes habían sido dirigentes de masas (aunque escrito en un lenguaje sencillo y en el estilo doctrinario de la Época, un documento notable desde este punto de vista lo fue el informe de Camilo Chávez a la Conferencia Sindical del PCM de febrero de 1957, *Revisemos nuestros métodos de trabajo en el frente sindical*, s.p.i., 25 de febrero de 1957).

es obvia para todo el mundo: los sindicatos en el sistema corporativo no son solamente organizaciones de clase, sino también instrumentos de dominación política de los trabajadores, que no sólo impiden que éstos luchen libremente por sus reivindicaciones laborales, sino que hacen imposible que la clase obrera misma actúe en la política nacional, como no sea como simple base de apoyo de los grupos gobernantes. Ese sistema de dominación, entre otras, y dicho sea de paso, es también la causa principal de que la izquierda haya sido, y lo siga siendo en el presente, excluida del movimiento obrero organizado y, virtualmente, de la política nacional, en la que, por carecer de organizaciones de clase, no tiene peso ninguno. Es verdad que la división crónica de la izquierda en una multitud de pequeños grupos ha sido determinante en su atraso ideológico y organizativo; pero puede decirse, sin temor a equivocaciones, que la misma desintegración de la izquierda es un resultado de la dominación corporativista sobre la clase obrera; sin duda alguna, la lucha ideológica interna de la izquierda sería de otra naturaleza si la clase obrera fuera una fuerza autónoma e independiente.

La Lucha política en México es una lucha de *masas organizadas*. Jamás volverá a ser política de ciudadanos, fúndese o no en el control de la clase obrera. Suponiendo, como no lo dudamos, que la clase obrera un día romperá las cadenas organizativas que hoy la mantienen postrada, la lucha por el poder político será, fatalmente, una lucha de masas; en este sentido, no puede haber retrocesos. El que la clase obrera luche por reconquistar su libertad no quiere decir de ninguna manera que su organización de clase pasará a un segundo término. Todo lo contrario. Su liberación depende no sólo del hecho de que *libere* a su organización de la dirigencia oficialista, derrocándola y expulsándola de la misma, sino de que haga de su propia organización, como ya lo fue en el pasado, el instrumento fundamental de su lucha. No puede haber liberación de la clase obrera *fuera* de la organización de clase, es decir, del *sindicato*; y ningún partido está en condiciones de proporcionarla si no recurre a la lucha por liberar a las organizaciones de clase, transformándolas, de instrumentos de dominación que ahora son, en fortalezas de la resistencia de clase que deben ser y que han sido, históricamente, para el proletariado de todo el mundo. La hora del "tradeunionismo" no es la hora de la clase obrera mexicana. Después de todo, el "tradeunionismo" es una elección que se hace cuando se cuenta con una clase obrera independiente.⁸⁵ Toda discusión, por lo tanto, que desvíe la discusión hacia el tema (ideológico) del

⁸⁵"El miedo a la acción" que, según expresión de Miliband, caracterizó a la dirigencia laborista inglesa, justamente cuando el Labour Party devenía la fuerza política más poderosa de Inglaterra, sin duda alguna está en la base de la vocación reformista y, desde muchos puntos de vista, contrarrevolucionaria del movimiento obrero de aquel país; pero no es, ni lo fue nunca, una excepción a la independencia orgánica, de clase, del propio movimiento obrero inglés que sigue siendo, en el sistema, uno de los dos componentes fundamentales, frente a los conservadores, del equilibrio de poderes del régimen político de la Gran Bretaña (véanse, Ralph Miliband, *Parliamentary Socialism. A Study in the Politics of Labour*, Monthly

"reformismo sindicalista" (o "socialdemocrático") en nuestro medio es, por decir lo menos, anacrónica, fuera de tiempo.

Si se quiere ser exactos, hay que decir que en México, después de 1938, jamás han existido verdaderos *partidos de masas*, que son, de verdad, un resultado de la política de ciudadanos en la era del sufragio universal⁸⁶ Su principio, como no podía ser de otra manera, es la *adhesión masiva* de los ciudadanos. Aquí nunca ha habido política que haya sido, a la vez, de *ciudadanos* y de masas.⁸⁷ Ese es un lujo que sólo las grandes democracias capitalistas se han podido dar. En México, más bien, y es sólo el caso del partido oficial, existen *organizaciones de masas*, de carácter clasista o estamental, dominadas o, mejor, *coordinadas* por un partido. Una izquierda, en estas condiciones, que quiera jugar a la política de ciudadanos, donde ésta no es de masas, es por lo menos una izquierda suicida. Hacer aquí política de masas sólo puede significar hacer política de *organizaciones de masas*, o mejor aún, de *organizaciones de clase*, en el campo y en la ciudad. Los *pronunciamientos ciudadanos*, como son los mítines o las manifestaciones, tienen muy escaso valor, a menos que sean expresión de las organizaciones mismas. A la izquierda le ha quedado sólo ese recurso y debe seguir utilizándolo; pero es poca cosa. Su lucha debe estar enderezada, esencialmente, a conquistar las organizaciones de clase, hoy en poder de sus enemigos. Tampoco debe intentar la izquierda convertirse en o formar un partido de masas (lo que no quiere decir aceptar dogmáticamente el postulado del "partido de cuadros", que sencillamente no es "partido", por lo menos *partido político*), que correspondería a una situación histórica en que fuera plenamente vigente la democracia representativa; aquí, la izquierda no puede proponerse más lucha verdaderamente importante que la lucha por la libertad y la democracia sindicales. La lucha por el *partido de cuadros* en una *sociedad de masas* no tiene sentido y sólo es alimento del grupusculismo sectario e impotente.⁸⁸ Ello no pretende decir que no haya que formar *cuadros*; pero

Review Press, New York, 1964, y, Robin Blackburn y Alexander Cockburn, eds., *La crisis de los sindicatos laboristas*, Ed. Ayuso, Madrid, 1972).

86En las grandes democracias de Occidente la misma institución del sufragio universal fue una conquista del movimiento obrero y de la acción de masas de los partidos de la clase obrera; de hecho, ellos mismos estuvieron entre los primeros grandes partidos de masas de la historia política del mundo capitalista (véanse, en ese sentido, Maurice Duverger, *Los partidos políticos*, Fondo de Cultura Económica, México-Buenos Aires, 1957, p. 17, y, Umberto Cerroni, "II. partito político", en *La libertà dei modere*, De Donato, Bari, 1968, pp. 214 y ss.).

87En las democracias modernas, en realidad, mientras el verdadero sujeto de la política fue el ciudadano abstracto, aquÉlla permaneció como una actividad elitaria; el surgimiento de la sociedad de masas le dio al ciudadano, sin excepciones, una identidad de clase, de modo que la lucha política misma pasó a ser una abierta y generalizada lucha de clases por el poder del Estado (véanse, Georges Burdeau, *La démocratie*, Ed. du Seuil, Paris, 1966, pp. 24 y 25, y, del mismo autor, *Traité de science politique*, Librairie de Droit et Jurisprudence, Paris, t. IV, 1952, pp. 442 y ss.).

88No es gratuito, en absoluto, el hecho de que el problema central que se plantean los grandes partidos de masas de la

éstos deberán ser, ante todo, *cuadros sindicales*, que combatan en el seno de los sindicatos con un oficio destinado a lograr, fundamentalmente y por lo pronto, la libertad y la democracia de la organización de clase. Para ello no deberán ser duchos en química, física, biología e ingeniería de la revolución, como pregonaba Lombardo a sus discípulos. Simplemente, deberán tener claros sus objetivos políticos en lo que a su propia organización sindical se refiere.

Ningún partido está hoy en condiciones de desempeñar el papel esencial que juegan los sindicatos. En estos momentos un *sindicato verdaderamente de clase* es más importante que mil partidos que no cuenten con un sólo sindicato (así sea éste de maestros y trabajadores universitarios). Si la izquierda no entiende esto, aun en la era de la reforma política, estará condenada a vegetar indefectiblemente en el grupusculismo y el sectarismo más vulgares. Es en el sindicato donde está la clase obrera, por lo menos la que *existe*, es decir, la *clase obrera organizada*; sin ella no hay nada que hacer en política. Cómo desarrollar un plan de acción que conquiste, no a los obreros, individualmente considerados, cosa siempre posible, en mayor o en menor medida, sino a la organización sindical misma, es el gran reto que desde hace tiempo la historia ha planteado a la izquierda, y no hay pruebas de que ésta haya entendido adecuadamente el papel, podríamos decir, *crucial* que la organización sindical juega en la política mexicana. El sindicato es el instrumento de la dominación política que pesa sobre la clase obrera. Pero es, asimismo, el único espacio social en el que la lucha de los obreros por su liberación puede tener algún resultado tangible y, debe decirse, el único espacio también en el que la lucha de la izquierda tiene un significado digno de tomarse en cuenta. Para comenzar, es el único en el que esta última puede hacer daño a sus enemigos. En los marcos de la reforma política, la izquierda puede conquistar uno o dos escaños, lo que de ninguna manera podrá menospreciarse; pero el verdadero objetivo de su lucha, una *larga marcha*, no son las bancas parlamentarias, sino los sindicatos, porque sólo con éstos se hace política y de ello depende, como es obvio, el futuro de la misma reforma política. Ningún partido es capaz de poner en crisis el sistema político dominante como lo es, en cambio, un solo sindicato de envergadura nacional. La razón es simple: ningún sector o clase social, con excepción de la clase dominante, está en posibilidad de desafiar al sistema político establecido como la clase obrera, pero a condición de que ésta lo haga a través de su organización de clase.

izquierda, sobre todo de Europa, sea el de la democracia, y no sólo como lo que representa en la contienda política diaria, una lucha ininterrumpida por ganarse el consenso de enormes masas de población trabajadora, sino, a largo plazo, como la condicionante esencial de la lucha misma por el socialismo (véanse, en este respecto, los excelentes ensayos de Umberto Cerroni, "Problemi della transizione al socialismo", en *Critica Marxista*, anno 14, n. 3.4, maggio-agosto, 1976, pp. 55-72, y "Sulla strategia del PCI", en *Crisi del marxismo?*, Editori Riuniti, Roma, 1978, pp. 109-34.

Lo anterior, empero, está lejos de postular que hoy la lucha por la *organización partidaria de izquierda* no tenga sentido, que la *cuestión del partido* sea posterior en el tiempo a la *cuestión del sindicato* o, peor aún, que los sindicatos "están llamados a cumplir las funciones del partido". Después de todo, aun en su condición de marginada política, la izquierda existe como un conjunto de grupos organizados y estos grupos siempre tenderán a ser protagonistas de la lucha sindical. La futura organización política de la clase obrera no dependerá de que las actuales organizaciones políticas de la izquierda "se disuelvan", "desaparezcan" o "se fundan en el sindicato". El sindicato jamás podrá sustituir al partido por lo menos, en lo que es esencial al partido: *la lucha por el poder del Estado*. Ello no ha sucedido en el pasado ni ocurrirá en el futuro. Lo que parece evidente es que en México la *cuestión del partido* depende directamente de la *cuestión sindical*, que la una no se puede resolver sin la otra; que el partido sólo podrá desarrollarse allí donde la clase obrera logre reconquistar sus organizaciones de clase; que lo esencial en los programas y planes generales de acción de las actuales organizaciones de izquierda es un programa y un plan de acción sindical; que mientras esto no se dé la izquierda no podrá hacer política ni ninguna agrupación de izquierda podrá convertirse en el partido de la clase obrera y, menos aún, luchar por el poder del Estado. Esto no quiere decir "fijar etapas" en el tiempo ("¡primero el sindicato y luego el partido!"). La lucha por el sindicato es ya la lucha por el partido de clase, pues sin aquélla no puede darse ésta. Y no podía ser de otra forma: aparte sus funciones como instrumento de la lucha reivindicativa de los trabajadores, el sindicato es instrumento de la lucha política y en manos de quienes detentan el poder político es, más precisamente, instrumento de dominación del proletariado y de la sociedad entera. La lucha sindical, así vista, nada tiene que ver con el llamado "economicismo" (o con el "tradeunionismo"); es más bien la verdadera piedra de toque de la lucha política.

*

El sindicato ha marcado de una vez y para siempre la política mexicana con signos ambivalentes que no todos son capaces de identificar. A través suyo se opera la dominación del pueblo trabajador y, ello no obstante, de él depende la liberación política de las masas populares de nuestro país. En la época de Cárdenas los escritores de derecha y también algunos nacionalistas denunciaron con acierto el peligro que el sindicato, como instrumento de dominación, entrañaba para toda la sociedad.⁸⁹ Todavía hoy

⁸⁹Particularmente sensibles y esclarecedores, desde este punto de vista, fueron algunos escritos de José Manuel Corro Viña, cardenista y furioso anticomunista, en especial, *El presidente Cárdenas, ¿nos lleva a la dictadura del proletariado?*,

resulta extraño el que sean tan pocos los que se han percatado de su importancia como sujeto de la vida política nacional y, entre ellos, es difícil contar a la misma izquierda. Sólo los grupos gobernantes supieron siempre de la enorme fuerza que tenían a su disposición en el dominio del sindicato. Lo demuestra la saña inaudita con la que siempre han combatido todo intento liberador que parte de los propios trabajadores. También lo prueba un hecho en el que no se ha reparado a suficiencia: la ideología de los conductores oficiales del movimiento obrero es profundamente anticomunista. Ello no es gratuito.

En México no hay anticomunistas más feroces que los dirigentes sindicales oficialistas, tanto que a veces resultan sumamente embarazosos para los mismos grupos gobernantes. Ni siquiera entre los sectores más ultramontanos es posible encontrar un anticomunismo más radical que el que profesa la burocracia sindical. La dirigencia oficial del sindicalismo mexicano es tan ciegamente anticomunista porque construyó su poder en lucha contra la izquierda y abatiendo las banderas que la izquierda levantó en la historia del mismo sindicalismo. Ello hace honor a la izquierda. Pero resulta lamentable que mientras la izquierda sufre una inexplicable amnesia de su acción histórica en el movimiento sindical, sus enemigos, en cambio, tengan tan claramente presente el enorme peligro que para ellos implican las banderas de la izquierda en torno al sindicalismo y a la lucha sindical. Esas banderas, desde siempre, han sido para la dirigencia oficial un desafío al que ha respondido, aquí y allá, cuando ha sido eficaz, apropiándose en todo aquello que no ponga en discusión su propia dominación política.⁹⁰ De cualquier forma, puede decirse que la izquierda está perdida si del anticomunismo de la dirigencia oficial deduce la conclusión de que ésta representa los intereses más reaccionarios ("proimperialistas", como es usual en el lenguaje, entre otros, de los electricistas democráticos), pues se puede encontrar con que esa misma dirigencia, en un momento dado, puede decidir una cuestión tan crucial como la del petróleo, haciendo uso de argumentos como los que son típicos de los electricistas

Ed. "Orientación", México, 1936, y *¿Vicente Lombardo Toledano en el Aventino?*, s.p.j., 1943.

90Al entrar en el juego de la reforma política, a la que, aparentemente, en un principio se opuso o la que, por lo menos, tuvo que *padecer*, más que *compartir*, la burocracia sindical comprendió que una auténtica reforma no podía por más de plantearse, al mismo tiempo, como reforma de las estructuras corporativistas del partido oficial, por lo que, de inmediato se puso a la defensiva planteando una doble estrategia: por un lado, no hacer concesiones en lo relativo a la conformación por sectores del PRI; pero por otro lado, lo que hacía muchos años no ocurría, impulsar una vasta campaña ideológica, dentro y fuera del partido oficial, apoyada en la más clara reivindicación del reformismo nacionalista, para hacer del propio partido un instituto apto para batirse en la lucha por el poder y por las conciencias con sus enemigos, sobre todo, con la izquierda (todo ello constituyó la esencia de la posición que el sector obrero llevó a la IX Asamblea Nacional del PRI y que quedó públicamente expresada en el documento de fecha 3 de abril de 1978 "Consideraciones del sector obrero del PRI, con motivo de la reforma política", en *El Día*, 17 de julio de 1978).

nacionalistas y cardenistas. El anticomunismo de la dirigencia oficial tiene que ver, de manera esencial, con el destino de la organización sindical y de ello se debe tener la debida cuenta al momento de trazar una estrategia política de izquierda.

Plantear que la lucha de la clase obrera contra la burocracia sindical es una "cuestión de principios" es absolutamente erróneo. La dirigencia oficial carece de principios.⁹¹ El único veneno que resiente es el de la lucha de los trabajadores por su independencia política, y si aquélla es tan salvajemente anticomunista es porque reconoce siempre a la izquierda en este tipo de lucha, aun cuando simplemente se trata de una reacción elemental de los trabajadores a la dominación política de que son víctimas. Para cumplir con su papel de vanguardia, en la situación presente, la izquierda sólo tiene que postular la lucha por la independencia y la democracia sindicales, y no porque la lucha por los principios no tenga sentido, sino porque toda lucha, de principios o menos, tendrá razón de ser solamente cuando empalme con la lucha de los trabajadores por liberar su organización de clase. La misma lucha ideológica (comprendida la lucha ideológica interna de la izquierda), en particular, será decisiva cuando la clase obrera pueda hacer oír su opinión a través de, su organización democrática e independiente. Ello equivale a decir que no se puede pronunciar la última palabra sobre el destino del país, de la organización política de dominación de masas imperante y de la misma izquierda, si antes no se ha decidido la cuestión de la independencia de la organización de clase del proletariado mexicano.

Tal vez lo que siempre ha sobrado a la clase obrera de nuestro país son programas ideológicos. Lo que, en cambio, le ha hecho falta es una verdadera estrategia que le despeje el camino en el campo de la acción política, y más específicamente en el campo de la lucha sindical. De ello, en gran medida, es responsable ese fenómeno que los marxistas italianos llaman "patriotismo de partido" que, cuando se da en una situación social como la nuestra, en la que los partidos son entidades minúsculas, casi siempre grupusculares, resulta desastroso para la causa de la unidad de la izquierda y de la independencia organizativa de la clase obrera; de ese "patriotismo de partido" se ha derivado un

⁹¹Ello no quiere decir, empero, que los líderes sindicales oficiales carezcan de ideología, algo imposible en este mundo capitalista, por lo demás. La suya es la ideología que el Estado crea y promueve; son *consumidores* y no *productores* de tal ideología. Su norma fundamental consiste en sentirse y actuar como parte y como sostén del orden establecido: como parte, porque jamás aspiran a imponer su dominio sobre el Estado y la sociedad; son pues *pluralistas* en el más cabal sentido de la palabra. Como sostén, pues se consideran a sí mismos como corresponsables de la existencia del régimen imperante y su punto de partida es, en todo momento, la más completa fidelidad al Estado. Como afirmó no hace mucho el dirigente de la Confederación Obrera Revolucionaria (COR), Olivo Solís: "El Estado se vincula al movimiento obrero para definir con él, no necesariamente sólo para él, la economía de México así como para configurar un sistema político de carácter unitario e institucional" (Ángel Olivo Solís, "La clase obrera y el desarrollo nacional", en *El Día*, 10 de enero de 1979).

dogmatismo ciego, incapaz de adecuarse a la realidad política de México, y un sectarismo que siempre ha impedido a la izquierda conquistar posiciones, sobre todo en los sindicatos, y acumular fuerzas para ofensivas cada vez mayores contra el enemigo de clase. Es muy probable que el que se hayan desarrollado sectores de izquierda importantes por fuera de los partidos, entre los que habría que anotar, en particular, a los electricistas democráticos, constituya un bien para la izquierda organizada en partidos. Después de todo, ellos han venido a desazolvar canales de discusión y de acción que antes estaban vedados para la izquierda. Y el que ésta, de verdad, haya tenido tan poco que ver en la mayoría de los movimientos de insurgencia sindical de la presente década, a no ser para complicarlos, aislarlos y perderlos en el laberinto de sus querellas ideológicas y políticas, debería hacerle pensar en el hecho de que, a pesar de todo, la clase obrera sigue generando por sí sola fuerzas importantes que un día, si la propia izquierda aprende su lección histórica, acabará por hacer saltar en pedazos el sistema de dominación política que hoy pesa terriblemente sobre los trabajadores mexicanos.

No hay futuro para la izquierda fuera de la organización sindical. En realidad no lo hay para ningún sector social, partido o individuo que quiera dedicar sus esfuerzos a la política y a la transformación de nuestro país. Pero es evidente que a ninguna fuerza con cierta presencia en la política mexicana habrá de beneficiar, como a la izquierda, la lucha del proletariado por su organización de clase.⁹² Toda otra cuestión (la del partido, por ejemplo, o incluso la del carácter que asumirá la revolución que postula la lucha por el socialismo) habrá de resolverse hasta que el país cuente con una clase obrera independiente. Probablemente entonces se verá, y en ese caso la izquierda lo hará en primer término, que ninguna experiencia histórica del socialismo mundial vale totalmente para México y que aquí estamos obligados a *inventar* nuestro propio camino; o tal vez sea entonces cuando las grandes empresas de la clase obrera en otros países (Rusia, China, Cuba) comiencen, en realidad, a tener sentido para los revolucionarios de México. En todo caso, tratar de resolver hoy lo que debe ser el

92 En realidad, la izquierda no necesita reivindicar para sí un control de los sindicatos como el que mantiene el partido oficial. Este partido perderá rápidamente su dominio de las organizaciones de masas si éstas no formaran parte de él como miembros efectivos. Para la izquierda, en cambio, basta con reivindicar y contribuir al logro de la democracia sindical para que los sindicatos que vayan obteniendo su autonomía organizativa se conviertan en sostenedores y propulsores de los programas de la izquierda. Por ello mismo todas las organizaciones políticas de izquierda preconizan la libertad sindical y el pluralismo ideológico y político de los sindicatos, pues en un sindicato libre no tienen prácticamente enemigo al frente (más bien son ellas, las propias organizaciones de izquierda, las que comienzan a luchar entre sí y, a veces, de modo encarnizado, por desgracia para ellas y para la misma clase obrera). A ninguna otra fuerza puede favorecer, como a la izquierda, la lucha democrática en el sindicato y el pluralismo sindical, y ello habla por sí solo del carácter profundamente revolucionario de la clase obrera que postulaba Marx y que muchos doctrinarios han acabado por negar o por poner en duda (La reciente Conferencia Sindical del PCM se pronunció, una vez más, por la coexistencia de diferentes ideologías y posiciones dentro de los sindicatos. Véase, al respecto, la "Declaración de la Conferencia Sindical del PCM", cit.).

partido de la clase obrera o lo que deberá ser la revolución es enteramente inútil cuando se descuida lo que es esencial: la liberación de la clase obrera, pues ni el partido ni la revolución serán un hecho sin la clase obrera.

Galván tiene razón cuando afirma: "Es muy probable que el cambio hacia la construcción de un núcleo político del proletariado pase precisamente por la consolidación del MSR.⁹³ Nada podrá hacerse sin la clase obrera. No hay que olvidar, sin embargo, que se trata de la clase obrera organizada. La *no organizada*, que sin duda alguna constituye la mayoría, es importante; sectores enteros de la clase obrera, entre los que destaca el de la industria automotriz, en los últimos tiempos, se han podido dar una organización por fuera del aparato sindical oficial.⁹⁴ La organización de los trabajadores universitarios, es innegable, abrió un fértil campo de actividad a la izquierda y en la medida en que aquéllos lleguen a consolidarse como fuerza sindical y, ante todo, en la medida en que puedan dar pasos firmes hacia la formación de su sindicato nacional unificado,⁹⁵ su papel en la lucha de la clase obrera por su liberación será decisivo; los sindicatos universitarios surgieron también fuera del orden sindical oficial. Hay, desde luego, entre los trabajadores no organizados, fuerzas que, cuando estén organizadas, formarán verdaderos destacamentos de vanguardia de la clase obrera. Ello no obstante, la acción de la izquierda, en lo general, debe dirigirse a los sindicatos ya organizados, a los que conforman el sistema corporativista y, en especial, a los sindicatos de industria, por dos razones que resultan obvias: primera, porque en esos sindicatos, a pesar de su atraso, se concentra la clase obrera con mayor experiencia organizativa y, por lo tanto, con mayor conciencia de clase; segunda, porque esos sindicatos son el apoyo fundamental del sistema de dominación imperante y, una vez liberados, formarán las más poderosas fuerzas de oposición y subversión del orden establecido.

El camino de la lucha sindical que la izquierda debe hacer suyo, por supuesto, no puede seguir consistiendo en la simple afiliación personal de los trabajadores. Contra la *organización* que domina no

93"Replanteamiento de nuestro esfuerzo", cit., pp. 8-9.

94Sobre el movimiento obrero automotriz pueden verse los excelentes trabajos pioneros de Francisco Javier Aguilar, "El movimiento obrero automotriz en México. 1965-1976", Tesis de Licenciatura, UNAM, 1978, y "El sindicalismo del sector automotriz. 1960-1976", en *Cuadernos Políticos*, n. 16, abril-junio, 1978, pp. 44-74.

95En la Declaración de Principios en que se funda su organización, el Sindicato de Trabajadores de la UNAM postula su vocación sindical unitaria en estos términos: "La unidad sindical de los trabajadores universitarios, administrativos y académicos, obedece a un hecho objetivo básico: su carácter de asalariados, ante un mismo patrón. Por razones históricas y sociales el sindicalismo universitario asumió una forma gremial, esto es, por un lado, académico, por otro, administrativo. En la actualidad, superadas en lo fundamental esas condiciones, se ha abierto paso la unidad sindical en la UNAM, unidad que se marca dentro de la perspectiva de la construcción del sindicato nacional de trabajadores de la educación media y superior" (STUNAM, *Estatutos*, febrero de 1978, p. 2).

cabe más que la *organización* que libera a la clase obrera. La vocación de lucha sindical de la izquierda debe comenzar por disolver implacablemente el espíritu de secta; esto quiere decir que los militantes de izquierda no sólo deben buscar organizar sus núcleos dentro de los sindicatos, sino tratar, como política esencial, de con-formar frentes de tendencias en el seno de la organización sindical, por el único medio que es factible y adecuado: la promoción de la lucha reivindicativa de los trabajadores, muy superior a la sectaria y limitada afiliación personal. Para ello, claro está, es necesario algo que en las condiciones presentes se antoja casi imposible: que los grupos de izquierda renuncien al "patriotismo de partido" y adopten como *interés partidario* el principio de la unificación orgánica independiente de la clase obrera. La experiencia de los electricistas democráticos, sin embargo, alienta a esperar que la misma clase obrera con sus incansables luchas por su liberación sindical acabará por imponer a los sectarios grupos de izquierda el ideal de la unificación independiente del proletariado.